

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.137
Miércoles 26 de mayo de 1976

Director: Antonio Martín Casla
Depósito Legal: SG 7-1958

Fraga en las Cortes:

«Las libertades individuales son una realidad y no pretextos para la lucha civil»



En la sesión plenaria de las Cortes —sesión que hace historia por cuanto por vez primera se adoptaba el procedimiento de urgencia para aprobar la Ley Reguladora del Derecho de Reunión—, Fraga Iribarne pronunció un importante discurso, del que informamos más ampliamente en página siete.

**Australia
SE ESTRELLA UN
«OVNI» Y PROVOCO
UN INCENDIO**

Sydney, 25.—Algunos testigos aseguran haber visto un objeto volante no identificado caer en un bosque, a unos noventa y seis kilómetros al sur de Sydney, y provocar un importante incendio.

Dos helicópteros sobrevolaron la zona incendiada, pero los observadores no advirtieron nada anormal.

**OBSEQUIO PAPELES
PINTADOS
F. P. D.
Pague dos rollos
y llévase tres
HEREDERO**

ESPAÑA, destacada en la feria «Inlegmash - 76» de Moscú

Moscú, 26.— España ocupa un lugar destacado entre los 20 países industriales de las dos Europas, más Estados Unidos y el Japón, que participan en la feria de maquinaria de la industria ligera «Inlegmash-76», que se inauguró ayer en Moscú.

En una conferencia de prensa inaugural, el ministro de Maquinaria para la Industria Ligera y Alimentación de la URSS, Yasyli Dosnin, al referirse a la participación de los países «capitalistas», dijo que el mayor expositor es la Alemania Occidental, pero destacó también la presencia de España.—Efe.

Adhesión del Grupo Parlamentario de Acción Institucional al escrito de los 126

Madrid, 26.— El Grupo Parlamentario de Acción Institucional ha acordado adherirse al escrito de los 126 procuradores, según comunica en un documento elevado a la presidencia de la Cámara.

En el documento se señala que el Grupo se adhiere porque «causa profundo dolor y resulta contradictorio que un régimen que camina abierta-

mente hacia la democracia admita que se trate de impedir que más de un centenar de ciudadanos, que además son procuradores en Cortes, expresen libremente sus ideas».

Desaparecen joyas de la Corona de los Saboya

Roma, 26.—Una serie de joyas y monedas antiguas de oro, por un valor de treinta y cinco mil millones de liras (unos 2.800 millones de pesetas), pertenecientes al tesoro de la Corona de los Saboya, que se encuentra en el Banco de Italia, en Roma, ha desaparecido misteriosamente.—Efe.

Se precisa que el escrito de los 126 no nació del Grupo Parlamentario de Defensa Institucional, si bien es cierto que, de los 126 firmantes, unos 26 pertenecen al Grupo.

El Grupo, en la justificación de su actitud, niega que el escrito de los 126 roce a la primera institución del Estado, y deja constancia de su lealtad y respeto a la persona del Rey. Igualmente, dice que son maliciosamente falsas las afirmaciones de que el escrito intenta oponerse a la reforma democrática.—Cifra.

Tejas y ladrillos y vidrio y cerámica DECISION ARBITRAL OBLIGATORIA DE AMBITO NACIONAL

Madrid, 26.— Para las industrias y actividades de tejas y ladrillos, y vidrio y cerámica, se dicta decisión arbitral obligatoria de ámbito nacional, según resolución del Ministerio de Trabajo que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».—Cifra.

USA

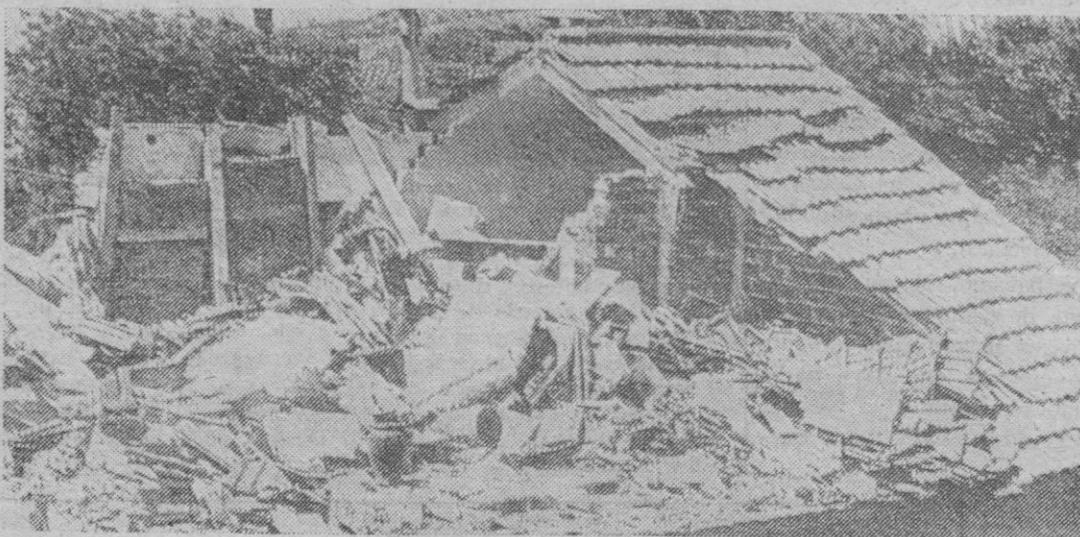
Carter, ganador en Kentucky

Washington, 26.—El candidato demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, Jimmy Carter, se apuntó ayer su decimoquinta victoria en las elecciones primarias de esta campaña al ganar en la votación celebrada en el estado de Kentucky.

En las mismas elecciones primarias, el Presidente Ford iba ganando con el 52 por ciento de los votos a su rival Ronald Reagan.—Efe.

EN ESTE NUMERO

- Segovia universitaria (y III).—(Pág. 2).
- La UTT de Alimentación acuerda solicitar conflicto colectivo para la Agrupación de Bebidas no Alcohólicas.—(Pág. 3).
- Seminario sobre «Áreas regionales».—(Pág. 4).
- Carbonero el Mayor.—¿Por qué no se cambia de fecha la romería de Nuestra Señora del Bustar?—(Pág. 6).
- Cuéllar.—La falta de agua, uno de los mayores problemas.—(Pág. 6).
- Valdevacas de Montejo, contra la arbitrariedad (a su juicio) actuaciones de ADENA.—(Pag. 8).



PROYECTIL DESMANDADO

También un proyectil puede desmandarse, aunque ello no sea frecuente ni mucho menos. Eso es lo que sucedió en unos ejercicios de tiro. Un proyectil de artillería fue a hacer explosión en una casa de Moralzarzal (Madrid). La onda expansiva lanzó despedidas a tres mujeres, que se hallaban en el patio. Una de ellas resultó herida; las otras, ilesas. No hubo, pues, que lamentar la muerte de nadie, afortunadamente.

EL QUIOSCO

Hubo entonces sus más y sus menos en cuestión de opiniones. Y el quiosco de la plaza Mayor desapareció del centro de la elipse. Unos opinaron que era anacrónico; otros que estaba muy bien allí. Lo cierto es, decimos, que el quiosco desapareció, como en Segovia desaparecen tantas cosas sin ninguna explicación lógica, o como aparecen también sin ninguna explicación.

El quiosco —y en su momento se le hicieron las apolo-
gias correspondientes— llenó toda una época, digamos, romántica, de la plaza Mayor segoviana. El quiosco de la música, que así era llamado, sirvió de atracción a grandes y a chicos. A éstos, porque les servía para sus aventuras "montañeras" o sus sueños de "montaña rusa" deslizándose por la barandilla; a los mayores, porque antaño pudieron escuchar en él música de zarzuela preferentemente, junto a célebres pasodobles y a alguna que otra obertura operística, protagonizados especialmente por la banda de música de la Academia de Artillería y, en algunas ocasiones, por determinada banda municipal de la provincia.

Los quioscos de la música se conservan todavía en muchas ciudades españolas, y en pueblos. Y en muchas ciudades extranjeras, especialmente en aquellas donde la música de banda tiene una gran aceptación. Nuestro viejo quiosco desapareció y ahora, quizá porque la añoranza ha vuelto a una mayoría, quizá porque no parece que nadie tenga una idea luminosa para "cubrir" el centro de la elipse, se ha hablado insistentemente de su reposición. se ha asegurado que en un mes iba a ser colocado. Pero las últimas noticias dicen que un millón de pesetas es el presupuesto para volver a colocarlo en su antiguo "solar". Y es mucho dinero para un Ayuntamiento en el que hay un presupuesto de 151.000.000 pero solamente en personal se van cerca de cien.

Total, que otra vez quedará olvidado el quiosco, a no ser que haya alguien, algún segoviano o algún enamorado de Segovia, que sienta cariño al quiosco desaparecido y que tenga un millón sobrante para ofrendarle a la ciudad y que el viejo, el antiguo, el romántico quiosco vuelva a ser lo que fue y a ocupar el puesto que tuvo durante muchos años. De verdad que este gesto sería noticia para los "medios nacionales", incluso.

La Prensa opina

UNA PARABOLA NACIONAL

ECCLESIA comenta:

«Las crónicas de Montejurra 76 amasan unánimemente términos de tan imposible aleación como misa, ametralladora, viacrucis, insultos, Cristo Rey, disparos, peregrinación y estacas. ¿Hasta cuándo esa amalgama imposible y alucinante? ¿Cómo puede celebrarse la eucaristía —por definición fraterna y reconciliante— bajo el silbido de balas fratricidas? No. Digamos de una vez para siempre que la religión —una misma y católica religión— tiene que quedar al margen de partidismos y banderías, que no es lícito ampararse en ella para legitimar el odio ni para imponer la intolerancia. Nuestra historia, desgraciadamente, abunda demasiado en ejemplos de esta manipulación arbitraria de lo religioso como para que lo ocurrido en Montejurra no tenga todos los visos de una parábola nacional».

UN PUNTO MUERTO

Cuadernos para el Diálogo dice:

«Todo punto muerto en el proceso político de un sistema democrático se resuelve mediante el arbitraje del pueblo, es decir, mediante la convocatoria de elecciones generales. No es dudoso que, en el momento actual, la política del Gobierno se encuentra en un callejón sin salida, aunque sin posibilidad inmediata de acudir a una consulta electoral.

De ahí que la confusión, el verbalismo, las actitudes y declaraciones contradictorias, la falta de definición y de decisión, en suma, constituyan los rasgos más visibles de una coyuntura delicada e incierta. No creemos que haya nadie que sepa con exactitud hacia dónde se encamina el país. Y el panorama que se ofrece al espectador es como para quedarse en cierto modo perplejo.»

Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

SEGOVIA UNIVERSITARIA (Y III)

Por SANTIAGO BALLESTEROS DE RODRIGO

Acabé mi anterior artículo con una afirmación que mantengo: debe ser preocupación y obra de todos los segovianos, asegurar y si es posible, incrementar el Colegio Universitario, porque su pervivencia es capital para el futuro de nuestra ciudad, de nuestra tierra, de nuestra provincia. Pero, no debemos quedarnos ahí: debemos aspirar a más.

El Colegio Universitario «Domingo de Soto», pese a los enormes aspectos positivos que su sola existencia por un lado y la labor que realiza por otro, suponen para Segovia, no representa, ni mucho menos, el colmo de nuestras aspiraciones. No nos llena del todo.

El Colegio Universitario, por el carácter limitado que como tal colegio tiene legalmente, ya que, sólo se pueden impartir en él las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de los estudios universitarios —como ocurre hoy en la sección de Geografía e Historia— engendra consecuencias y beneficios también limitados. Por otro lado, su dependencia jerárquica y administrativa de una Universidad situada en una población de características históricas, culturales y socioeconómicas, muy distintas de las nuestras, impide que se fusione totalmente la vida del colegio con la de la ciudad de Segovia y su entorno geográfico y socio-cultural. El mismo hecho de que la casi totalidad de los profesores y elementos directivos del colegio no residan en Segovia, a donde sólo vienen los de la sección de Derecho a impartir sus clases y realizar exámenes, acentúa aún más esa incomunicación entre ciudad e institución universitaria; respecto a la sección de Geografía e Historia, la incomunicación es aún mayor, puesto que los alumnos, al menos en alguno de los cursos, son transportados diariamente en autobús a los establecimientos de la Universidad Complutense para que puedan recibir las explicaciones de sus profesores o para realizar las pruebas correspondientes de aptitud.

Las dietas, viajes y comidas de los profesores de fuera que vienen a Segovia y los gastos de desplazamiento de los alumnos a Madrid, todos a cargo del colegio, inciden gravemente en el costo del mismo. Se ha dicho, y con razón, que el estudiante universitario segoviano es el más caro del país; esto se ha querido paliar con el establecimiento de una matrícula de dieciocho mil pesetas por alumno y curso, que origina una notoria diferencia entre el universitario de Segovia y los restantes y que, indudablemente da al colegio «Domingo de Soto» un carácter clasista y elitista, que es necesario eliminar.

La solución, pues, está en

mantener y conservar el colegio, sí; de momento, esto es necesario e imprescindible por las razones apuntadas en los dos artículos anteriores. Pero, al mismo tiempo, aunar los esfuerzos de todos para llegar a la meta definitiva: la creación de la Universidad segoviana, ya en su momento pedida a los poderes públicos por algunas voces responsables, entre ellas por nuestros procuradores en Cortes, y por la que, sin distinción de matices, debemos abogar todos los que nos preocupamos por el futuro de Segovia. No hace muchos días, en estas mismas páginas de «El Adelantado», mis jóvenes amigos, Alfonso Reguera, Miguel Ángel García y Manuel M. Velasco, que, incluso se han preocupado de buscar un emplazamiento a la futura Universidad de Segovia entre las coníferas del Pinarillo, han expuesto ese mismo deseo, al que califican de sueño.

La Universidad de Segovia eliminaría los inconvenientes actuales del Colegio Universitario, se enraizaría en seguida en la ciudad, por la permanencia en ella de enseñantes y alumnos, eliminaría costes y daría un carácter popular y no clasista a nuestra enseñanza universitaria.

Se ha dicho alguna vez que la Universidad de Segovia es una meta muy difícil, prácticamente imposible de conseguir. ¿Por qué? Eso depende de nosotros y sólo de nosotros, los segovianos; de que nos demos cuenta de lo que nos jugamos en ello y de que lo queramos conseguir. Cuando un pueblo entero, de verdad quiera algo, que es justo y razonable, que es lícito y sobre todo, cuando, como en esta ocasión, se trata de algo verdaderamente existencial, acaba consiguiéndolo. No hay Gobierno, ni poder público, de cualquier clase que sea, que pueda resistir el clamor unánime de un pueblo consciente, y menos en una situación predemocrática como la actual o en la plenamente democrática que se avecina y que deseamos.

Si queremos que la Universidad de Segovia sea una realidad, lo que tenemos que hacer es suscitar ese clamor del pueblo por algo que nos es vital. En ese sentido, me permito hacer un llamamiento a todos los segovianos, de la ciudad, de la tierra y de la provincia y a sus instituciones, sin distinción de matices, para que utilizando todos los medios a su alcance, hagan patente ese anhelo unánime de su pueblo, tantas veces postergado y desoído, al que además se le han cerrado otros caminos, y que, por ello, tanto derecho tiene, no ya a pedir, sino a exigir incluso, algo que en justicia le es debido.

Dirijo, pues, este llamamiento, en primer lugar al

pueblo, al honrado pueblo de Segovia que lucha, que trabaja y que sufre las consecuencias de una errónea política desertizadora, a ese pueblo en el que no existen analfabetos y que paga sus impuestos y contribuye como pocos con su esfuerzo a un desarrollo volcado primordialmente en beneficio de otras zonas, de otras regiones, de otras ciudades, para que, por una vez al menos, haga oír su voz colectiva; en segundo lugar, me dirijo a los Ayuntamientos de la ciudad y de la provincia, que también tienen interés en el futuro educativo de sus jóvenes habitantes y a la Diputación Provincial, cuyo actual presidente ha tenido el acierto de sacar del arcón de los recuerdos, la bandera morada de nuestras libertades perdidas y el valor de colocarla en el mástil de honor del palacio provincial; a la Iglesia de Segovia y a su obispo, que, como universitario que les y vicedecano de una Universidad pontificia, siente, como nadie, la necesidad de la que debe ser nuestra alma mater. Me dirijo también a los actuales centros de enseñanza tanto oficiales, como privados, existentes en nuestra ciudad y provincia, también interesados en asegurar el porvenir educativo de sus alumnos, a las asociaciones de antiguos alumnos de los mismos, que han sabido ser eficaces vehículos de promoción cultural y a las asociaciones de padres de alumnos, que, por razones obvias, son las mayores interesadas.

No olvido en mi llamamiento a las diferentes organizaciones y movimientos juveniles e infantiles de toda índole, existentes en Segovia, tanto de carácter religioso, como de otra naturaleza, porque sus miembros son potencialmente los mayores beneficiarios de la Universidad que propugnamos; esa Asamblea de la Juventud, cuyo manifiesto hemos leído no hace muchos días en estas mismas columnas, tiene mucho que decir al respecto y debe decirlo. También, entiendo que han de pronunciarse instituciones de abolengo, por lo que antaño tuvieron de representativas, como las comunidades de villa y tierra, cuyas sombras aún subsisten, otras de tipo cultural como la Academia de San Quirce y el Instituto de Estudios Segovianos y —¿cómo no?— esa natiente entidad, que tiene por fin, precisamente, el desarrollo y desenvolvimiento de Segovia y su provincia.

También, como es natural, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, que realmente ha sido en su vida dida protección al colegio, la que ha abierto el camino; su consejo y sus elementos direc-

(Continúa en la pág. 3)



CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas que se nos remitan para su publicación en esta sección deberán estar perfectamente fechadas, firmadas y con expresión del número de D. N. I. del firmante o firmantes.

Catedráticos y profesores no numerarios

Sr. D. Antonio Martín,
Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.
Sr. director:

Sin entrar, porque desconozco, la trascendencia y significación exacta que pueda tener la integración de los catedráticos de Institutos de Enseñanza Media en las escuelas de magisterio, quiero hacer algunas acotaciones aparecidas en el día de ayer en la sección «Cartas al director» de ese diario, que me afectan y afectan a los que como yo constituimos el 70 por ciento del profesorado, profesores no numerarios, de los Institutos.

Parece ser, en primer lugar, que la consecución de la oposición es el premio dado al neófito de la enseñanza por sus sacrificios y cúmulo de conocimientos, siempre discutibles, mientras que el resto de los caídos en esa ardua prueba seguimos siendo aprendices.

En segundo lugar y englobando esa «designación decorativa» que por lo visto «asegura nuestro puesto de trabajo», la oposición no hace menores los riesgos del enchufe. Se han convocado oposiciones por «méritos» del más vario origen: de guerra, de parentesco, de adhesiones, y por otra parte la habilidad y con-

sabida «amistad». Pretender, por otra parte, que sea garantía de competencia profesional el conocimiento momentáneo y memorístico de unos temas dejando totalmente marginada la capacidad pedagógica, no es un motivo demasiado válido en pro de la oposición (se recuerda que somos enseñantes).

Hay que añadir sobre la muy discutible necesidad del reconocimiento del PNN, a través de la oposición que es la propia Administración al renovar los contratos cada año, en la mayoría de las ocasiones, la que reconoce el valor y servicio de este profesorado.

Por último la llamada a la comprensión es algo que me llena de perplejidad, y cito textualmente «en unos momentos en los que el diálogo claro y la comprensión deben presidir todo nuestro comportamiento», habrá que tener en cuenta quiénes son los que dialogan, ya que sólo la posibilidad de dialogar, me imagino que también de razonar, lo uno va muy unido a lo otro, se dará en los consagrados por la oposición. Con el 70 por ciento del profesorado, excluida su capacidad de raciocinio, no «sería posible el diálogo razonado».

Atentamente,

J. Francisco Gómez
(profesor sin oposición)

La UTT de Alimentación acuerda solicitar conflicto colectivo para la Agrupación de Bebidas no Alcohólicas

Porque las empresas se muestran intransigentes en la negociación del nuevo convenio

Rotas también las deliberaciones del de transportes

La Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato Provincial de Alimentación ha acordado presentar ante el delegado provincial de Sindicatos la solicitud de conflicto colectivo por la rotura de las negociaciones —como ya informamos— del nuevo convenio colectivo de la Agrupación de Bebidas no Alcohólicas.

Según es sabido, el trámite que se sigue en estos casos es que una vez que no hay

acuerdo en las negociaciones, se solicita la declaración de conflicto colectivo, tras lo cual interviene la Junta de Mediación Sindical; si no hubiera avenencia, las actuaciones pasarían de inmediato a la Delegación de Trabajo que habría de dictar el correspondiente laudo.

Al informarnos de esta decisión, un portavoz de la UTT de Alimentación ha subrayado el descontento que reina entre los trabajadores afectados,

que ven como de año en año las empresas se niegan rotundamente a aceptar sus peticiones de mejora de las remuneraciones y otras condiciones de trabajo; esto viene dando lugar —ha añadido— a que nunca puedan firmarse los convenios instados, por lo que ha de recurrirse a la norma de obligado cumplimiento. Concretándose el caso de las negociaciones de los días pasados, el citado portavoz ha calificado de «ridículas» las propuestas de los empresarios, porque los incrementos salariales sólo representaban unas pesetas.

Las empresas afectadas por esta situación son cinco, con un censo superior a los cien trabajadores.

TRANSPORTES: TAMPOCO HAY ACUERDO

Por otra parte, también han quedado rotas ayer las negociaciones para el nuevo convenio colectivo para las agrupaciones de tracción mecánica de viajeros, tracción mecánica de mercancías y anexos del transporte por carretera, del Sindicato Provincial de Transportes, que agrupan a más de quinientos trabajadores y a unas ciento setenta empresas.

Reunión del Consejo Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo



En la sede del Gabinete Técnico Provincial se celebró ayer por la tarde la preceptiva reunión plenaria del Consejo Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo en cuyo transcurso tomaron posesión los nuevos vocales.

Presidió el acto el delegado provincial de Trabajo, don Juan Manuel Sánchez-Terán Hernández, asistiendo los vocales representativos de los servicios provinciales del Ministerio de Trabajo y otros departamentos ministeriales, Consejos de Empresarios y Trabajadores, mutualismo la-

boral, entidades aseguradoras, etc.

Tras unas palabras de saludo del delegado de Trabajo, en las que resaltó también la función del Consejo, el director del Gabinete Técnico Provincial dio lectura a la memoria de las actividades desarrolladas durante el pasado año, a las que haremos alusión con amplitud en un próximo comentario.

Por último se estableció un coloquio entre todos los asistentes, en el que se expusieron diversos puntos de vista.

(Foto Peñalosa)

SEGOVIA UNIVERSITARIA (Y III)

(Viene de la pág. 2)

tivos pueden y deben desempeñar en lo sucesivo un papel de primer orden en esa campaña que entre todos debemos promover y realizar para que nuestra Universidad sea un hecho. Y finalmente, creo que deben impulsarse esta tarea, porque a todos conviene, los colegas profesionales, las cámaras oficiales y los organismos sindicales de toda índole, pues no es indiferente, ni a los empresarios de Segovia, por las consideraciones hechas en el artículo anterior, ni a los obreros, a quienes también les interesa que existan centros donde ellos mismos o sus hijos puedan perfeccionar sus cono-

cimientos, aumentando así el nivel cultural de nuestra sufrida clase obrera, el hecho de que exista una Universidad en nuestra ciudad.

Finalmente cumpliendo un papel de orientadores de la opinión, es inexcusable la colaboración de los grupos políticos y bajo esa denominación entiendo, tanto a las asociaciones reconocidas del Movimiento, como a los partidos políticos, que realmente existen y aún con vitalidad superior a la de aquellas.

La Universidad de Segovia debe ser obra de todos los segovianos, de todos los matices, de todos los estamentos, de todas las clases. Si, partiendo de nuestra pluralidad multiforme nos unimos todos para conseguir ese objetivo concreto y exigimos clamorosamente la satisfacción de ese anhelo común, no cabe la menor duda de que, antes incluso de lo que creemos, podremos conseguir que Segovia cuente con una Universidad autónoma, democrática, regional y auténticamente popular.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Segovia

Convocatoria a los señores miembros del Censo Corporativo, interesados en los problemas de vertido de aguas contaminantes (Comisaría de Aguas del Duero) a una reunión informativa que se celebrará en el salón de actos de esta Cámara (Juan Bravo, 7, pral.) el martes día 1 de junio a las 11,30 horas.

Segovia, 26 de mayo de 1976.—El presidente, Andrés Mínguez Garrido.

ITECE, DEL GRUPO URALITA

necesita mecánico de mantenimiento para trabajar en Sanchidrián. Llamar al teléfono 213201 de Avila u Oficina de Colocación. (Se facilita vivienda).

Ref. AV-2337

SARAUTO

VENDO APARTAMENTO

PARQUE ROBLEDO
Teléf. 4153996. MADRID

Bloques hormigón
SANTA TERESA
La Lastrilla. Tel. 414855



Seminario sobre «Áreas regionales»

No cabe regionalismo alguno ni desarrollo de la vida local sin una hacienda suficiente

Las razones meramente históricas no son por sí solas suficientes para justificar el reconocimiento de un régimen especial

Como ya informamos, el presidente de la Diputación Provincial de Segovia, don Julio Nieves Borrego, ha tomado parte en el seminario sobre "Áreas regionales", en el que se han adoptado las siguientes conclusiones, dentro de las potencias estudiadas:

PRIMERA

La configuración de entes regionales constituye un objetivo inexcusable y una forma de enriquecer la vida local, mediante la redistribución del poder público.

Sin perjuicios de las posibles acciones mancomunadas y de potenciación de las provincias, deberá facilitarse y promoverse la integración regional de las mismas, como respuesta a una fuerte conciencia de diversificación de los pueblos que constituyen la unidad de la Nación.

SEGUNDA

La Región, que tiene fundamento histórico, ya que de la tradición nace, exige una base actualizada y nacional y, por tanto, debe estructurarse respetando siempre al Estado del que cada una de ellas es parte inseparable, así como a la provincia, a la comarca, al municipio y a los demás entes locales.

TERCERA

El tratamiento del tema regional exige que su regulación se someta a los siguientes principios:

1.º Generalidad, que supone la exclusión de todo regionalismo de privilegio.

2.º Igualdad, ya que el regionalismo en modo alguno debe ser un instrumento de discriminación entre distintos territorios. La regionalización debe incorporar elementos activos de promoción social al desarrollo de los territorios más deprimidos porque en caso contrario, se frustraría en gran

medida la esperanza depositada en aquélla.

3.º Solidaridad, que debe imponer, en congruencia con lo anterior, mayores sacrificios a quienes mejor puedan soportarlos.

4.º Autonomía, que representa la atribución de un ámbito propio de decisión, sin más fiscalización que la jurisdiccional y sin perjuicio de la existencia de competencias compartidas con otras administraciones públicas.

5.º Pluralidad de formas regionales, siempre que no quebranten los principios anteriores.

6.º Legalidad. Todo proyecto de autonomía regional, en cuanto afecta a la vida nacional, deberá ser objeto de ley votada en Cortes.

CUARTA

No cabe regionalismo alguno ni desarrollo de la vida local, sin la efectiva atribución a los entes representativos de la misma, de una hacienda suficiente. En tal sentido, sería indispensable atender a los siguientes criterios:

Música

El concierto del viernes próximo comenzará a las 8,30

El viernes próximo, en el teatro Juan Bravo, la Sociedad Filarmónica de Segovia ofrecerá un nuevo concierto, que estará a cargo de la Orquesta de Cámara de Versalles.

Como novedad, señalamos que dará comienzo a las 8,30 de la tarde, teniendo en cuenta el horario adelantado que ahora rige y tratando, así, de complacer a numerosos aficionados que han sugerido este retraso de media hora en la programación horaria habitual.

no ni desarrollo de la vida local, sin la efectiva atribución a los entes representativos de la misma, de una hacienda suficiente. En tal sentido, sería indispensable atender a los siguientes criterios:

1.º La universalidad de tratamiento financiero y tributario para todos los territorios.

2.º Dicho tratamiento, debe cuidar básicamente de restablecer el equilibrio territorial, con preferente atención al principio de solidaridad nacional.

3.º Los conciertos económicos, regímenes especiales y cualesquiera otros que representen derogaciones del régimen general, deben ser objeto de discusión y aprobación por las Cortes Españolas.

4.º Las razones meramente históricas no son por sí solas suficientes para justificar el reconocimiento de un régimen especial.

5.º Reconocimiento el interés de los trabajos que desarrollen las comisiones de estudio ya constituidas, el acceso a cualquier régimen administrativo especial, exigirá que, previamente, se articule el régimen general conforme a las previsiones contenidas en la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local.

En otro caso, la prioridad constituiría una forma de privilegio.

6.º En cualquier caso, los conciertos y regímenes especiales que puedan, en su día, reconocerse o renovarse, deberán contener una cláusula de revisión anual automática, prever mecanismos que eviten la evasión fiscal e impedir la indefensión de otros territorios.

7.º En ningún caso debe ignorarse la necesidad de que todas las regiones contribuyan al levantamiento de las deprimidas, a través de un fondo de compensación regional que impida la perpetuación de las diferencias existentes en la actualidad.

QUINTA

1.º Las mancomunidades provinciales, como instrumento jurídico de satisfacción de aspiraciones regionales, son expresión de la existencia de problemas comunes y propios en su área de actuación; y a base, en su caso, de la constitución de entes regionales.

La evasión de Segovia

Traslado a Carabanchel de dos de los detenidos

Los presos Angel Unanue y Manuel Isasa, dos de los evadidos de la cárcel de Segovia, han sido trasladados desde Pamplona a la prisión de Carabanchel, en Madrid.

Los dos citados fueron heridos en los primeros contactos con la Guardia Civil a raíz de la evasión, en las proximidades de la localidad de Espinal, en el Pirineo navarro.

Angel Unanue ingresó en el Hospital de Navarra con heridas leves, de las que se recuperó en pocos días de tratamiento; posteriormente, fue trasladado a la cárcel pamplonesa.

Manuel Isasa ha estado internado en el hospital de Navarra durante mes y medio; al parecer, le podría ser amputado el brazo que resultó lesionado a consecuencia de los impactos de bala.

FIESTAS DE LA JUVENTUD

Gran éxito del festival infantil de ayer



Dentro de los actos de las Fiestas de la Juventud, ayer por la tarde, en el pabellón deportivo "Enrique Serichol" tuvo lugar un festival infantil, organizado por S. Feminista. La concurrencia fue numerosísima, tanto por parte de participantes como de espectadores; huelga decir que unos y otros se divertieron en gran medida y que el espectáculo resultó muy grato en todas sus facetas.—(Foto Antonio).

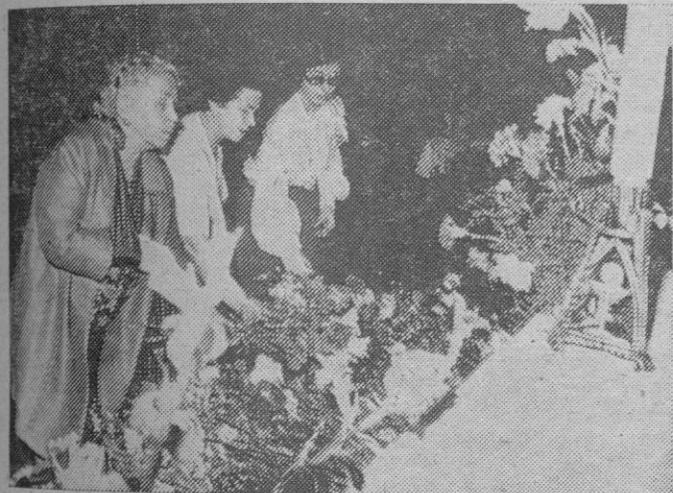
Agradecimiento de la viuda y familia de don Antonio de Frutos Sualdea

La viuda del cabo primera de la Guardia Civil don Antonio de Frutos Sualdea, muerto recientemente en un atentado terrorista en Legazpia (Guipúzcoa), doña María Santos Martín, ha visitado nuestra Redacción para rogarnos que, a través de las páginas del periódico, hagamos público su agradecimiento y el de sus familiares a cuantos organismos, entidades, particulares, etc. les han expresado constantes muestras de dolor y cariño por la trágica muerte del señor De Frutos Sualdea.



Amas de Casa

Cientos de señoras en la ofrenda de flores a la Virgen de la Fuencisla



Cientos de señoras concurren ayer a la ofrenda de flores a la Virgen de la Fuencisla, que había sido organizada, como anunciamos, por la Asociación de Amas de Casa.

Con tal motivo, a las cinco de la tarde, en el altar mayor del santuario de la Patrona de Segovia ofició una misa el

rector del Seminario y asesor religioso de dicha Asociación, don Juan de Andrés Hermansanz, quien también pronunció una homilía. Al término de la ceremonia religiosa se procedió a la ofrenda de los ramos de flores portados por las señoras y señoritas presentes, mientras se cantaba la salve popular y el himno a la Virgen de la Fuencisla.

Posteriormente y ya en la explanada del templo, hubo un baile de carácter popular, con interpretación a la dulzaina y tamboril de jotas y otras danzas populares.

Los actos concluyeron con una merienda que tuvo lugar en el restaurante «El Cordeiro».

Hay que hacer constar que, con este motivo de la ofrenda de flores, algunas floristerías de la ciudad han hecho considerables rebajas en el precio de las flores, a las amas de casa.

(Foto Antonio)

Profesores de E. G. B.

Un candidato acepta el debate público

Según una carta que remite a nuestro director, don Angel Gómez González, que es el candidato elegido por una asamblea provincial para participar en la próxima elección a representante del profesor de E. G. B. ante el Ministerio de Educación y Ciencia, acepta intervenir en un debate público para tratar de los programas que presentan tanto él como el otro candidato, don Mariano Garrido Garrido.

Como ya informamos, este debate ha sido solicitado por un total de 107 profesores.

DE SOCIEDAD

Enlace Romero Moreno-González Villar

En la capilla del viejo pazo gallego de Fontao, en intimidad familiar se ha celebrado la boda de la señorita Beatriz González Villar con don Carlos Romero Moreno.

Bendijo la unión fray Jaiveir de los Ríos, O. P.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Pilar Moreno de Romero de Lecea, madre del novio, y don Alfredo González Villar, padre de la novia.

Por parte de la contrayente actuaron como testigos sus hermanos don Javier y don Ignacio, sus hermanos políticos don Francisco José Martín y don José Luis García Delgado y sus tíos don Celso González Villar y don Manuel Martínez Salinas.

Por parte del novio, su padre, don Carlos Romero de Lecea; su hermano don José Manuel; sus tíos el conde de Fontao y don Luis Romero de Lecea, don José Balas Loureiro, don Felipe Castresana Sánchez y don Enrique de la Concha y López Isla.

Durante la ceremonia fueron interpretadas por el "Cuarteto Renacimiento" y el tenor José Foronda, diversas composiciones musicales de los siglos XII al XIV.

Cristalerías, vajillas, porcelanas, cerámicas

Regalos. La Casa del Siglo XV

más personalidad para su hogar.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

El gobernador civil recibió a diversas comisiones sindicales

Ayer, el mundo representativo sindical, a nivel de empresarios, visitó en su despacho oficial al gobernador civil, don Francisco Ballesteros Villar.

MUJERES EMPRESARIAS

En primer lugar recibió a la Asociación Sindical de Mujeres Empresarias, presididas por doña Guadalupe Redondo de Santos, la cual expuso al señor Ballesteros su deseo de cumplimentarle y darle cuenta de la temática principal que las mujeres empresarios tienen planteada en nuestra provincia.

EL COMITE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE EMPRESARIOS

Posteriormente el gobernador civil recibió al comité ejecutivo del Consejo de Empresarios, presidido por su titular, don Mariano García Segovia, y acompañados por el delegado provincial de Sindicatos, don Luis Moro Díaz.

Los problemas expuestos al señor Ballesteros se refirieron principalmente al plan «Redía» para el puerto del Alto de los Leones.

CONSEJO ECONOMICO-SOCIAL DEL CENTRO

Finalmente, el gobernador civil recibió la visita de don Francisco Montoya Rico, secretario del Consejo Económico-Social Sindical del Centro, el cual informó al señor Ballesteros de los trabajos de las ponencias que se están realizando y que afectan a Segovia, dentro del contexto general del Consejo.

El señor Ballesteros se interesó vivamente por la amplia temática que conoció de boca de sus interlocutores y prometió su decidido apoyo para resolverlo.

Mañana no habrá reparto de pan a domicilio

Sindicato P. de Cereales.—Para general conocimiento del público consumidor de esta capital, se hace saber por medio de la presente nota que mañana, festividad de la Ascensión del Señor, las industrias elaboradoras de pan no efectuarán el habitual reparto a domicilio, por cuyo motivo el ama de casa deberá proveerse de dicho producto en los despachos o puntos de venta de este artículo en que a tal efecto se expende los domingos y días festivos.

ESTA TARDE, EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION CON EL CONSEJO DE TRABAJADORES

Prosiguiendo los contactos que el Consejo de Trabajadores realiza periódicamente con las más destacadas personalidades políticas de la provincia, esta tarde, a las 7,30, el presidente de la Diputación, don Julio Nieves Borrego, asistirá a un coloquio que el citado Consejo celebrará con él en la Casa Sindical.

Notas de la Enseñanza

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Instituto N. de Bachillerato "Andrés Laguna".— Los alumnos y alumnas que tienen el expediente académico en este Instituto, pueden realizar la inscripción para estas pruebas durante los días 26 de mayo al 3 de junio, ambos inclusive.

Para ello presentarán el libro de calificación escolar, el Documento N. de Identidad y una fotografía, tamaño carnet.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza

JEFATURA PROVINCIAL DE SEGOVIA

ANUNCIO

El próximo día 5 de junio, se pone en funcionamiento el Coto Deportivo de PESCA INTENSIVA, denominada «CARRASCAL» situado en el río Duratón, entre el puente BURGOMILLODO, en término de Carrascal del Río y puente sobre el río Duratón en SAN MIGUEL DE BERNUY.

Número de permisos días laborables, 20.

Número de permisos sábados y festivos, 30.

Importe de los permisos: Pescadores en general incluidas Sociedades Colaboradoras y ribereños, 250 pesetas.

Extranjeros, 500 pesetas.

Número de capturas máximas por pescador y día, 15 truchas.

Los permisos serán expedidos por la Jefatura Provincial de ICONA, plaza de Guevara, 1, SEGOVIA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Segovia, 25 de mayo de 1976.—El jefe provincial. Firmado: Alvaro Hernández Aina.

Chasyr de Inversión Mobiliaria, S. A.

Esta Sociedad ha trasladado su domicilio social de Segovia, calle Fernández Ladreda número 6 a Madrid, Paseo de la Castellana número 100.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segovia, 21 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.

"LA SEGOVIANA"

Domicilio Social: C/Cervantes, 22, pral.

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo núm. 120

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

A los señores Asociados, a la Junta General Ordinaria que celebrará esta Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo, el día 29 de mayo de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria y a las doce treinta horas, en segunda, en nuestro domicilio social (Cervantes, 22, pral.), para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Aprobación de las cuentas de Resultados, Balance y Memoria del XLI Ejercicio Social año 1975 y de los Presupuestos para 1976.
- 3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva.
- 4.º Fijación de las cantidades que han de aportarse a los Fondos de Reserva, Voluntario y Obligatorio.
- 5.º Propuestas formuladas reglamentariamente por los señores asociados.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 12 de mayo de 1976

EL PRESIDENTE,
Marcos Gil Vargas

CARBONERO EL MAYOR

¿POR QUE NO SE CAMBIA DE FECHA LA ROMERIA DE NUESTRA SEÑORA DEL BUSTAR?



Ermita de Nuestra Señora del Bustar.—(Foto Florencio)

CARBONERO EL MAYOR. (De nuestro corresponsal, FERGIA).— Según las cuentas de los mayordomos de Nuestra Señora del Bustar, los primeros años de celebración de esta romería son allá por el 1553. Los paisanos de entonces principalmente pastores la celebraban haciendo unas ofrendas a la Virgen y bailando las típicas jotas y paloteos.

Actualmente se celebra a los diez días de la Ascensión, al finalizar la novena a ella dedicada (este año es el día 8 de junio). Desde siempre, acompañe el tiempo o no, el pueblo de Carbonero el Mayor se acerca a la ermita, situada a unos cuatro kilómetros del pueblo y a la orilla de pinares y del Pirón, en donde participa en la misa. Por la tarde, después del rosario y novena, se celebra la típica procesión o romería con la imagen de Nuestra Señora del Bustar por la pradera que circunda el santuario. Chicos y chicas, hombres y mujeres acompañaban el recorrido bailando jotas y contradanzas, mientras los jóvenes compiten en levantar los castillos o torres humanas al paso de la Virgen.

Ante la entrada de la ermita y ya terminada la procesión, se subasta el pendón y diversos obsequios que los devotos hacen a Nuestra Señora. Dentro ya del santuario tiene lugar el canto de la popular salve y el himno de nuestra Patrona, pasando los fieles a despedirse con un sentido beso al manto de la Madre.

Concluidos los actos religiosos comienza una alegre

merienda en la pradera de la ermita, donde la convivencia entre propios y extraños se palpa. Seguidamente, para finalizar y a la vez completar el día, se celebra un animado baile que termina con los primeros compases del vals de la noche.

La asistencia a la romería, siempre concurrida, es muy aforada por los hijos del pueblo que por algún motivo se encuentran alejados de él. Piensan se traslade el día. No es difícil ni imposible. ¿Quién no tiene algún familiar fuera? ¿A qué madre no le gustaría en un día tan señalado juntarse con sus hijos al lado de la Madre?

Vamos a dejar el orgullo a un lado de una vez; el cambiar dos días una celebración actualmente no mata la tradición, sino que la robustece.

Campaña de Lucha contra el Accidente Ocular Laboral

El Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad del Trabajo, dice a los trabajadores segovianos:

—De manera indirecta, quien sufre un defecto visual, que disminuye su agudeza visual, es un aspirante a accidentado ocular.

—Sométete a un examen de control visual y utiliza las gafas prescritas por el oftalmólogo.

—Y en el trabajo, emplea gafas con cristales de seguridad graduados. Es tu única garantía de protección para tus ojos.

AYLLON

Se prepara un homenaje al fundador de la banda municipal

Durante 50 años ha enseñado música a cientos de vecinos

AYLLÓN. (De nuestro corresponsal, TEODORO GARCIA).— La noticia llegó de forma espontánea. Este año se cumplen los 50 años de la creación de la banda municipal. Fue en junio de 1926 cuando un grupo de amigos y aficionados se decidieron a organizarla.

La banda municipal, primero, y después la «Orquesta Ritmo», creadas y dirigidas hasta nuestros días por el maestro don Juan Manuel Pérez Arroyo, han traspasado los límites provinciales y han sido aplaudidas y agasajadas en cuantas festividades tienen un destacado rango.

Muchos cientos de alumnos de ambos sexos y de todas las condiciones sociales, han pasado bajo la dirección de este maestro, en clases de solfeo, piano, cuerda o instrumentos de viento. Don Juan Manuel Pérez Nieto, polifacético musical, ha pasado su vida en Ayllón enseñando, dirigiendo y amenizando fiestas: Ha sido una auténtica institución cultural y musical. Por eso, el Ayuntamiento, consciente de su gratitud, pretende celebrar las bodas de oro con un homenaje popular que venga a demostrar cuanto la banda y este hombre han representado para Ayllón.

A buen seguro que en ese día la emoción hará sentir a los aylloneses todo lo que representa un hombre entregado al servicio del pueblo. Cincuenta años de vida activa, artística y cultural, son méritos suficientes para obtener el público reconocimiento de todos los que de una u otra forma sienten el cariño y el deseo de engrandecimiento de esta villa.

CUELLAR

La falta de agua, uno de los mayores problemas

CUELLAR. (De nuestro corresponsal, ANTONIO MORALES).— El agua sigue siendo un problema para Cuéllar; problema que preocupa a sus autoridades, que están poniendo todos los medios a su alcance, para ver de poder paliar este problema, que se ha apoderado de la villa y es también problema para la mayor parte de los vecinos de Cuéllar, que se ven afectados con restricciones, a veces con falta de suministro durante el día, según la zona de la villa; la parte alta de la misma es la más afectada, y en cambio la parte baja es la que tiene un mayor privilegio en este aspecto, ya que muy pocas o casi ninguna vez se ven afectadas por este problema.

Las autoridades, como decimos, están trabajando con todos los medios a su alcance para resolver el asunto, si no definitivamente como sería su gusto, para tranquilidad y descanso de todos, por lo menos a largo plazo, y que los vecinos de la villa puedan gozar de este preciado líquido, hoy día imprescindible.

Con eso no quiero decir que en otras épocas no lo fue, se, o lo haya sido, pero, hoy día, con el avance de la técnica, el agua juega un papel importante, primordial, ya que sin ella, lavadoras, lavavajillas etc., no pueden ser usados; eso, hablando en pequeña escala, ya que el disponer de agua por una hora o dos al día, sigue a las amas de casa sin solucionar el problema, pues estos aparatos electrodomésticos necesitan de mayor tiempo de agua para su funcionamiento.

Afortunadamente se están haciendo excavaciones en varias zonas de la villa y parece ser que se ha dado con un pozo artesiano, que aunque no definitivamente, como sería el deseo de todos, si paliará de forma temporal el problema del agua.

Los agricultores de Cuéllar

están preocupados por la falta de lluvia en este mes de mayo; falta la lluvia y aumenta el calor, con temperaturas verdaderamente veraniegas, agradables y deseadas por la mayoría de los habitantes jóvenes, por ven en ello el inicio del verano, terminación de estudios, apertura de piscinas etc., preocupante, repito, para la gran mayoría de la población agrícola, al ver mermadas sus cosechas por la falta de tan preciado e indispensable líquido.

Es curioso, al charlar con los agricultores, ver su disgusto (justo por otra parte) por

haber estado el agua tan cerca de nuestra villa y no haber caído ni una sola gota en la misma; pues ha llovido en poblaciones tan cercanas a Cuéllar, como Medina del Campo, Olmedo, Segovia, Valladolid, etc.; siempre, al oír comentar que está lloviendo en tal o cual sitio cercano a nosotros, se alberga la esperanza de que mañana puede ser en nuestra villa, esperanza que en esta ocasión se ha visto fallida, ya que las nubes han pasado por el cielo de Cuéllar, pero sin querer descargar ni una gota de agua en sus tierras.

VIAJES DE LOS PENSIONISTAS

Los jubilados del Hogar del Pensionista han regresado de pasar 15 días de descanso en Salou, que han servido para relacionarse con pensionistas de otras regiones españolas y a la vez disfrutar del encanto de aquellas tierras. Han organizado excursiones a Barcelona, Montserrat, Andorra y otras localidades cercanas a Salou.

Para los primeros de junio tienen organizada una excursión a Toledo.

VEHICULOS

NO SE HUBIERAN MUERTO SUS POLLITOS SI LES HUBIERA DADO

GALLIOL

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21, Villa Mercedes. Tels. 412939 y 414836

FRAGA IRIBARNE:

«El mantenimiento del orden público es imposible si no están garantizados los derechos de expresión colectiva»

Madrid, 26.—«Cuando el Gobierno de S. M. el Rey y el país entero han tomado decididamente la senda de una reforma democrática del sistema institucional, es evidente que se impone un cambio radical en la consideración y tratamiento del derecho de reunión», manifestó el vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne, en el discurso pronunciado ayer en el pleno de las Cortes Españolas para presentar al proyecto de Ley Reguladora del derecho de Reunión.

Añadió que este «cambio viene exigido no sólo en virtud de planteamientos ideológicos, sino ante todo, por estimaciones puramente pragmáticas».

Comenzó el discurso el vicepresidente del Gobierno refiriéndose a las declaraciones sobre los derechos del hombre y del ciudadano, y citó la declaración universal de 1948.

El señor Fraga Iribarne dijo: «Hemos de reconocer con toda claridad que existe una cultura occidental, a la que pertenecemos de pleno derecho, que es una cultura basada, políticamente hablando, en unas ideas básicas sobre los derechos humanos y políticos, que constituye una realidad sociológica, política y jurídica».

Estudió a continuación el señor Fraga la evolución y transformación de la regulación jurídica de las libertades públicas, concluyendo que el problema, en sus términos actuales, es inseparable de la aparición y desarrollo del Estado moderno.

El señor Fraga Iribarne dijo que «el legislador debe ponerse de lado de las libertades razonables; debe establecer las bases que favorezcan sus condicionamientos sociológicos; debe promover su ejercicio; debe seguir el ejemplo de la Iglesia Católica, que ha dado el paso decisivo de aceptar sin reservas el principio de libertad religiosa».

Se refirió después a las libertades, entre las que citó las de participación política. «Entre éstas tienen, sin duda una particular importancia las libertades creadoras de instituciones sociales: la libertad de asociación y de fundación. Pero en el origen de ambas, y en el ejercicio de muchas otras, se encuentra sin duda alguna, la libertad de reunión».

EL DERECHO DE REUNION

El señor Fraga Iribarne

definió la reunión como «da agrupación ocasional de los ciudadanos para exponer y oír hechos, ideas y opiniones, y para concentrarse respecto de la promoción de los mismos, en relación con determinados fines o intereses sociales», mientras que la manifestación «es, a su vez, un grupo de ciudadanos que utilizan las vías públicas, para expresar y defender determinadas ideas, opiniones o propósitos, o denunciar determinados hechos, ideas o acciones, por medio de su presencia, su número, sus grupos, gestos y símbolos que exhiben», y dijo que la mayoría de las Constituciones diferencian claramente ambas facultades, reconociendo el derecho de reunión simple con escasos condicionamientos y, sometiendo a previa autorización las reuniones al aire libre y las manifestaciones.

LA SENDA DE UNA REFORMA DEMOCRÁTICA

En otra parte de su discurso, el vicepresidente del Gobierno dijo: «Todos estamos de acuerdo en que el orden público es un valor capital de la convivencia ciudadana: Pues bien, no estará de más recordar que el orden público no consiste sólo en el «mantenimiento de la paz interior», sino también, y muy principalmente, en el «el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, políti-

Camacho, Aguado y Dorronsoro, en libertad

Madrid, 26.—A las 3,45 de la tarde de ayer fueron puestos en libertad tres de los cuatro detenidos de Coordinación Democrática que se encontraban en la prisión de Carabanchel desde el acto de presentación pública, a mediados del pasado mes de marzo, del citado organismo de la oposición.

Don Marcelino Camacho, de Comisiones Obreras; don Nazario Aguado, del Partido del Trabajo y el señor Alvarez Dorronsoro, del Movimiento Comunista de España, han obtenido la libertad provisional tras el pago de una fianza de 100.000 pesetas. Por otra parte, permanece aún en prisión el abogado don Antonio García Trevijano, del Grupo Independiente y también miembro de Coordinación Democrática, sin que las causas hayan sido aclaradas.

cos y sociales reconocidos en las leyes», son palabras literales, como muy bien saben sus señorías, de la vigente Ley de Orden Público de 1959».

«Lo que quiero decir con todas estas alusiones es algo bien simple: que es inútil desconocer y reprimir sistemáticamente como anormalidades las demandas sociales primarias; que éstas demandas, tendentes a lograr la expresión de actitudes colectivas sobre la cosa pública, no se satisfacen con sucedáneas masificadores de la subcultura artística o deportiva y que, en definitiva —y aquí hablo ya desde mis responsabilidades como ministro de la Gobernación—, el mantenimiento del orden público es a la larga imposible, si no se consigue un ejercicio pacífico, habitual y jurídicamente garantizado de los derechos fundamentales de expresión colectiva».

Dijo seguidamente el vicepresidente del Gobierno que «el derecho de reunión no es un factor disolvente ni de inquietud sino un instrumento capital para lograr la cohesión social».

LO QUE PRETENDE EL PROYECTO DE LEY

A continuación, el señor Fraga afirmó que estas consideraciones son las que han pesado en el ánimo del Gobierno al remitir a las Cortes este proyecto de ley que «pretende llevar a cabo simplemente a la redefinición o nueva fijación de límites en cuatro ámbitos distintos»: En primer lugar, una corrección de límites entre los ámbitos de lo libre y de lo reglamentado. En segundo lugar, una redefinición de los límites entre lo lícito y lo ilícito. En tercer lugar, el establecimiento de un nuevo criterio en el reparto de los poderes de control sobre el ejercicio concreto de los derechos de reunión. El cuarto y último punto en el que se opera una redefinición de límites es el ámbito de las garantías.

CONSIDERACION FINAL

El señor Fraga Iribarne terminó diciendo: «En nombre del Gobierno de Su Majestad os pido que vuestra adhesión sea afirmativa, y en el mío personal os agradezco muy de veras vuestra generosa atención».

«Un país políticamente civilizado es aquel en que hay orden con libertad. Es decir, que ni el orden es sacrificado a la libertad, ni la libertad es suprimida para mantener el orden».—De Cifra.

CORTES

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE REUNION

Reanudada la sesión plenaria de las Cortes, a las cinco de la tarde, intervino el enmendante Daniel Regalado, que hizo constar su pertenencia al Grupo Parlamentario Independiente y se refirió a la necesidad de suprimir dos preceptos del proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Reunión, integrados en el artículo sexto.

«No creemos instrumentos legales, dijo, que puedan convertirse en armas arrojadizas de un Gobierno contra su circunstancial oposición. Si de verdad estamos caminando hacia la realidad de unas mayorías y de unas minorías reversibles, sin que la reversión del poder implique radicales convulsiones en el edificio constitucional del Estado, elaboremos normas objetivas y objetivadoras de autolimitación real de poder y de auténtica delimitación de los campos lícitos de juego y actuación de los derechos públicos subjetivos».

Terminado el discurso del señor Regalado hizo uso de la palabra el vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne.

El presidente levantó la sesión por unos minutos a la espera de que la ponencia ofreciera un texto definitivo para proceder a la votación.

A las siete de la tarde se reanudó la sesión e hizo uso de la palabra, en nombre de la ponencia, el señor Alvarez Romero que consideró oportuno mantener el texto del dictamen presentado, aunque admitió la incorporación de tres modificaciones, haciéndose eco de las observaciones y sugerencias contenidas en las intervenciones de determinados procuradores.

VOTACION

A las siete y diez se procedió a efectuar la votación ordinaria. Se solicitó que se levantasen, en primer lugar, quienes no aprobasen el texto presentado. Cuatro procuradores se levantaron en señal de negativa: Fueron los señores Zamanillo González-Camino, Mendoza Ruiz, Gatell Poblador y Esquer Gabaldón. Seguidamente se levantaron los veinticinco procuradores que se abstuvieron.

A las siete y veinte el presidente declaró aprobado el proyecto de ley por el que se regula el derecho de reunión, y levantó la sesión.

SE HAN CURSADO INSTRUCCIONES PARA LA REDUCCION DE LOS PRECIOS MAXIMOS DEL PAN

«La Administración ha cursado instrucciones para que a partir de próximo mes en todas las poblaciones en principio de hasta 20.000 habitantes se reduzcan los correspondientes precios máximos provinciales de pan en un mínimo de un 15 por 100», manifestó el director general de Comercio Interior, Félix Pareja Muñoz, en la sesión de clausura de las I Jornadas Técnicas de Panadería.

Mutualidad Segoviana de Seguros

Domicilio Social: Cervantes, 22, pral.
Teléfonos 413168 y 414668

RAMOS DE INCENDIOS, ACCIDENTES INDIVIDUALES Y AUTOMOVILES
Convocatoria a Asambleas y Juntas Generales Ordinarias

A los señores Mutualistas, a la Asamblea General Ordinaria de Mutualidad Segoviana de Seguros y Juntas Generales Ordinarias de los Ramos de Incendios, Accidentes Individuales y Automóviles (Obligatorio y Voluntario), que tendrá lugar el sábado, día 29 de mayo de 1976, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y a las trece horas, en segunda, en nuestro domicilio social (Cervantes, 22, pral.), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de actas.
- 2.º Aprobación de Memoria y Cuentas.
- 3.º Propuestas formuladas reglamentariamente por los señores Mutualistas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Segovia, 12 de mayo de 1976

EL PRESIDENTE,
Marcos Gil Vargas

Cosas para

:x: SABER
 :x: CONTAR
 :x: COMENTAR

VALDEVACAS DE MONTEJO, CONTRA LAS ARBITRARIAS - A SU JUICIO - ACTUACIONES DE «ADENA»

La tensión es tan alta que se cree pueda ocurrir un enfrentamiento físico. El pueblo teme que, con excusa del refugio de rapaces, aquellos terrenos sean urbanizados, sin ningún beneficio para sus vecinos.



El público dentro del campamento "Rodríguez de la Fuente".

VALDEVACAS DE MONTEJO. El pasado martes se ha procedido al deslinde definitivo de 150 metros en las orillas del río Riaza, desde la ermita del Casuar aguas abajo. El citado deslinde, como se sabe, fue solicitado para la realización de un camino por «ADENA» y así, de esa forma, ampliar la vista de las aves rapaces, pues en la zona de Valdevacas de Montejo es donde se encuentra el núcleo principal de éstas. A las 11 de la mañana se encontraba reunido en el río todo el pueblo de Valdevacas junto con su alcalde, mostrando en todo momento su descontento, pues la Comisaría de Aguas del Duero solicitaba para deslindes de 9 a 12 metros; sin embargo, los habitantes de Valdevacas apuntaban que las máximas crecidas no pasarían de los tres metros. Como no se llegó a un acuerdo el acta redactada por la citada Comisaría no fue firmada por los propietarios de la finca, que son los vecinos de Valdevacas, y los ingenieros que hasta allí se habían desplazado se tuvieron que marchar sin la firma.

Por otra parte, en el pueblo existe un gran descontento, ya que los vecinos se ven avasallados los fines de semana por el numeroso público que no respeta ni los caminos ni las fincas particulares, pese a que éstos se hayan cortado ininidad de veces.

En la misma finca, «ADENA», sin contar con el consentimiento de los propietarios, ha instalado un campamento llamado «Doctor Félix Rodríguez de la Fuente», en el que, como pudimos observar, el público visitante utiliza el agua allí canalizada para abrevadero de ganado o lavadero, causando un gran perjuicio a la ganadería que tiene que beber «agua con detergente».

Según nos comenta el alcalde, un hombre joven de 31 años, de un tiempo esta parte han hecho aparición unas cuatro empresas constructoras por el paraje; esto hace pensar que en la zona se pretende construir un gran complejo urbanístico, sin que el pueblo pueda verse beneficiado en este sentido, como hasta ahora se lo han venido demostrando. Como nos decían los vecinos: «Nosotros creemos que los buitres no comen camiones ni máquinas excavadoras».

«ICONA», conocedora de los problemas de Valdevacas y a instancias de sus vecinos, haciendo de mediador entre las dos partes («ADENA» y Valdevacas), proyecta la creación de un «Paraje Natural de Interés Nacional», pendiente de aprobación, pretendiendo entre otras cosas que el beneficio que allí puedan originar las construcciones, se reparta equitativamente. Con la creación del paraje, que será administrado por «ICONA», todas las obras que se realicen tendrían que ser con su consentimiento.

El alcalde de Valdevacas, don Mariano Sanz, nos informa que hay unos setenta habitantes en el pueblo; él tiene 31 años. En el pueblo casi todas las habitantes son de edad, porque la gente joven se ha ido (la vida lo requiere) y la mayoría ya son jubilados. Hay varios que todavía trabajan en el campo, «pero el campo, desgraciadamente, está muy mal, la cosa del campo está mal», no pagan lo que tenían

que pagar «y la gente, pues, tiende a marcharse a las ciudades donde puedan ganarse la vida mejor, y además allí hay otras libertades, porque aquí todo, normalmente, es un aburrimiento».

—¿La gente de aquí vive del campo?

—Sencillamente, sí, aunque en invierno, si pueden, se van a la azucarera, donde suelen ganar un jornal también. El que puede se va a ganar este jornal, pero, normalmente, toda la gente vive del campo; lo que pasa es que están muy mal. Luego tenemos muchos problemas: el médico viene dos días por semana y la gente lo que mira es eso, poder vivir tranquilos y entonces se marcha a un sitio u otro.

—¿Qué problemas tiene el pueblo?

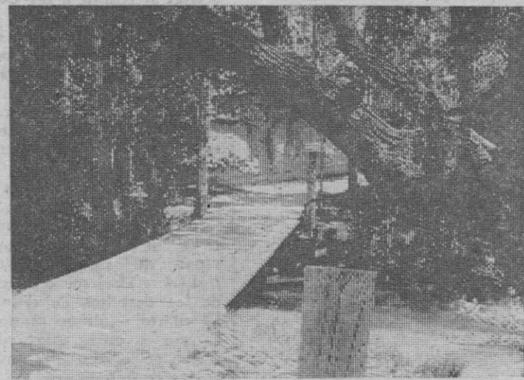
—Muchos. El pueblo digamos que está muy mal porque tiene muchos problemas; muy mal están las calles y está todo sin arreglar; en verano está muy mal porque viene mucha gente y no tiene sitio donde meterse; hay casas donde se tienen que meter dos o tres familias. Luego se encuentra el problema del agua (que se queda el pueblo sin agua) y estamos intentando traer más para el verano, que es cuando viene bastante gente.

—¿Qué es en realidad lo que ha pasado con el deslinde?

—Yo les dije claramente a los técnicos que no tomaran como punto de referencia la pasarela, que era ilegal; entonces parece ser que ellos se molestaron algo y yo les dije que qué deslinde íbamos a hacer a la vista de cómo iban a ser colocadas las estacas. Respondieron que a unos 19 ó 20 metros y entonces insistí en que miraran a ver dónde iba a llegar esa distancia, midieron con una cinta y claro... allí no llegaban las máximas avenidas porque existe un pantano aguas arriba que sirve para regular el riego. Añadí que si tenían abierto el pantano se podía ver bien que estábamos decididos a dejar el terreno que era del dominio público, pero no donde ellos quisieran; entonces los técnicos dijeron que era hasta ahí y yo repliqué que de esa manera podía decir que ponía la estaca en aquellos cerros.

—¿Cómo respondió a todo esto el pueblo de Valdevacas?

—El pueblo está muy nervioso, al ver que le quitan sus



Una pasarela sobre el río que "nadie" sabe por qué está ahí...

terrenos. Los vecinos dijeron el martes que no se colocaban ahí las estacas de ninguna de las maneras y entonces yo les indiqué a los técnicos que ahí no se colocaban, que podíamos hacer una señal donde ellos dijeran y otra donde nosotros dijéramos; pero no lo quisieron hacer constar en el acta ni nada. También dije que yo no me oponía al orden público, y tampoco lo quisieron poner en el acta. Me preguntaron que en calidad de qué estaba allí y contesté que como alcalde (así había sido citado) pero también como propietario de la finca; tampoco lo hicieron constar entonces. Fue cuando dije que no firmaba el acta y al decir yo que no lo hacía, los vecinos también se negaron a firmarla. La parte contraria se puso muy nerviosa diciendo que levantaban el acta de todas las maneras y tiró de los papeles que había en la máquina diciendo que ya no se escribía ni una palabra más.

—¿Por qué no quiere el pueblo que se haga este deslinde?

—Bueno, no quiere el deslinde ni el camino porque nor-



El alcalde y todos enfadados.

malmente nos vienen a quitar nuestros derechos sobre los terrenos; anteriormente sólo muchas veces atropellados y siempre con excusas. Yo a mí un día el secretario de «ADENA» me dijo que él iba a poder si no desparecía el pueblo y yo le dije que eso lo salté en seguida que tuviera que ir a la oficina a hacer un mapa; a eso le dije que yo iba a hacer de todas las maneras. Como ellos venían a proteger la naturaleza, lo que yo iba a hacer era destruir la naturaleza, lo que yo iba a hacer era destruir el río, que era lo más bonito que había. Pero yo iba a hacer que no le importaba en absoluto.

Fue entonces cuando me dijeron que a él lo que me menos le importaba era que ellos dijeran, sino que venían a aprovecharse de nosotros. Antes el doctor Rodríguez de la Fuente me dijo que ellos iban a hacer una casa de cuatro metros de ancho y yo les dije que los propietarios, no, que yo iba a hacer algo que ellos no podían hacer, nada. Al decir yo eso me dijeron que ellos ya lo tenían todo en la mano.

—¿Qué solución propone el pueblo ante este problema?

—Pues la solución es que nos dejen vivir tranquilos, porque llevamos en esta batalla y yo creo que ya está bien; somos los buitres claramente se mantienen de las empresas constructoras y en el Patronato del Río de ellas. ¿Por qué?

—¿Qué sucedería si mañana la solución de la Confederación Hidrográfica, o de la Comisaría de Aguas diera los 19 metros?

—Bueno, aunque yo nada absolutamente. Nosotros pretendemos es enlazar el enlace ya por el río.

Claramente hemos tratado de proteger a la naturaleza y existen ya los caminos que se podían utilizar y que para que nosotros viniéramos a utilizar así. Pero eso a ellos no le interesa, que se hagan caminos por donde ellos quieren, que se hagan caminos por donde ellos quieren. Que ahí hay un problema de hacer fotografías o rodar películas. Ahora lo que no se puede es hacer caminos por los lados, y tener un cartelito y de todo lo que se trata de proteger a la naturaleza, que se trata de proteger a la naturaleza, que se trata de proteger a la naturaleza.

—¿Si se llega a hacer el camino aquí, a la vera del río, el pueblo llegará a ser complicado?

—Bueno, esto ya es una cuestión de si ellos llevan la razón y la ley lo dice, lo que no se puede hacer es salirse más de ahí, que marque la ley. Si se sale más de ahí, pues bien; que lo que se quiere es salirse más de ahí, porque entonces la gente

verano que está toda la juventud y entonces no se deja a nadie pisar las fincas como ellos pretenden.

Nos trasladamos después al campamento «Félix Rodríguez de la Fuente» donde también el alcalde de Valdevacas respondió a otra serie de preguntas en torno al mismo.

Esto —nos dice—era un bebedero de tres pueblos. Aquí bebían agua el ganado de Linares, el de Valdeavarnés, que es una finca que llaman así los camperos de Riaza, y el de Valdevacas; ahí está la finca del Ayuntamiento, perteneciente al Estado, y esta es la finca propiedad de los vecinos de Valdevacas. Pero lo que ocurre hoy es que con estas fuentes que las han canalizado, son detergentes lo que está bebiendo el ganado de Valdevacas.

—¿Este agua es de manantial?

—Sí, de una fuente de la que sale bastante agua todavía; pero la han canalizado e incluso se lava en ella. Los ganaderos se quejan con razón porque no se puede hacer esto, y dicen que si el doctor Rodríguez de la Fuente mira por la naturaleza, aquí no ha hecho más que estropearla, metiendo dinamita en las rocas. ¿Qué naturaleza es la que defiende? Aquí pueden ver ustedes a toda la gente lavando con detergentes; que venga él y nos lo explique. Todos los ganaderos dicen que si ellos van a tener que quitar la ganadería por que él quiera proteger a los buitres; si los buitres se mantienen ellos solos y están en el valle, que los deje exactamente como están.

—¿Esto lo hizo sin contar con nadie?

—Todo lo ha hecho sin contar con Valdevacas; dice que le ha autorizado la Confederación Hidrográfica, pero la Confederación no puede autorizarle, porque esto es un abrevadero para el ganado de Valdevacas y de Valdeavarnés.

—Pero, siendo propiedad particular ustedes pueden echar a la gente de aquí...

—Si nos ponemos a echar a la gente, nos matamos. Nosotros echamos a la gente de nuestras fincas, esto es la fuente. Si no utilizaran detergente, no les diríamos nada, pero lo que no se puede hacer es echar detergente a la fuente donde bebe agua el ganado. ¿Ven ustedes a esa señora?

Mañana viene aquí el ganado y tiene que beber el agua contaminada.

—Si así se lo han puesto de fácil, ellos pensarán que están en su derecho...

—Bueno, ellos lo pensarán, porque como el doctor Rodríguez de la Fuente actúa como si esto fuera de él...

Ahí mismo tienen ustedes el letrero: «Campamento Dr. Rodríguez de la Fuente»; el muro está en la propiedad nuestra y no lo quita ni aunque lo denunciemos; hay ley para quien las quiere; para nosotros no hay ninguna, porque nadie nos hace caso.

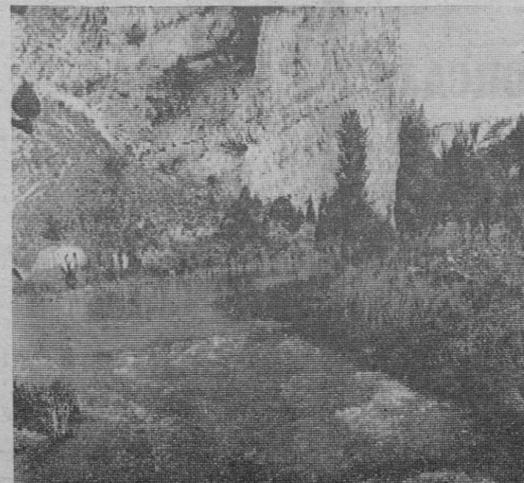
—Incluso un día les quisieron echar a ustedes de aquí ¿no?

—Yo, un día vine, vi que habían abierto el paso, y mandé que fueran a cerrarle otra vez, no tenían por qué estar abierto. Después bajó el teniente de alcalde y el doctor Rodríguez de la Fuente le dijo que ni le escuchaba ni le hacía caso; posteriormente me lo dijo a mí y bajé yo y le dije al señor que estaba aquí que hiciera el favor de salir, porque aquí nada tenía que ver «ADENA» ni nada, que por lo menos que sacara el coche, que así no dejaba salir por el camino. Salí detrás de mí y cuando yo entraba me salió un chaval de los que estaban en el campamento y me dijo que no podía entrar allí. Le respondí que el único que no podía estar era él, aprovechándose de unos terrenos que no eran de ellos, sino que los únicos que podíamos entrar éramos nosotros, porque eran nuestros, y no unos niños que viniesen a decirnos a los propietarios que nos marchemos de nuestra finca.

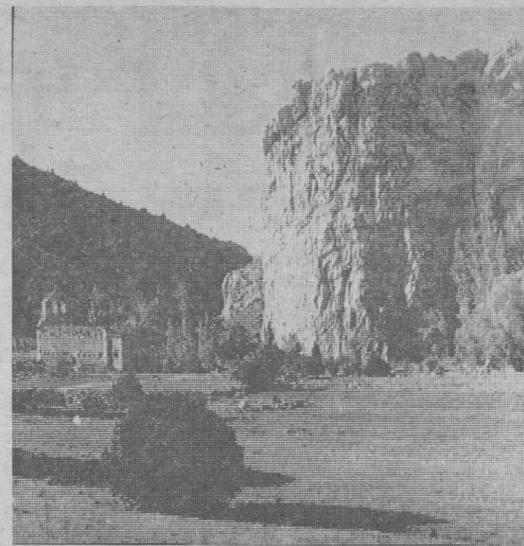
—¿Cuántas veces han denunciado esta situación?

—Se ha denunciado a la Comisaría de Aguas, y no nos contestan ni nos dicen nada; o sea, que tienen las denuncias allí, pero que no quieren saber nada.

Lo denunciamos cuando las obras, al empezar a hacer la pasarela; al hacer la denuncia ante el juez también hicimos constar que había un campamento y el día del acta, cuando vinieron los técnicos. Pero ya les digo que la Comisaría de



Este sector del río Riaza es el que se quiere deslindar.



Al pie del gran farallón, la ermita del Casuar. Esta zona podría ser declarada «Paraje Natural de Interés Nacional».

Aguas no nos daba contestación a la denuncia. No nos dan contestación ninguna; a nosotros no nos hace caso nadie.

Después conversamos con unos vecinos del pueblo, que estaban tan indignados o más que el propio alcalde; nos dijeron que lo que se estaba haciendo con ellos era una injusticia muy grande, porque los terrenos son suyos. También dijeron que si a esto hay derecho, que se lo señalen de una vez; «pero mientras, lucharemos contra todo lo que venga aquí. Como unos cuarenta propietarios, y esos lo único que intentan es quitárnoslo por las buenas, porque con nosotros no han intentado ni hablar».

INTERVENCION DE ICONA

Por otra parte, un portavoz de Icona nos ha manifestado que dicho organismo, a instancias de Valdevacas, ha declarado la zona en litigio junto con el refugio de aves de «ADENA», el refugio de Linares del Arroyo y la zona del Casuar o Valdevacas (en total 3.066 hectáreas) Paraje Natural de Interés Nacional, pendiente de aprobación.

La actuación de ICONA viene a ser la de «hombre bue-



Los vecinos de Valdevacas —"todos a una"— bloqueando con grandes piedras uno de los caminos que se han abierto sin su permiso.

no», intermediario entre los intereses de un lado y otro, y en el fondo, toda vez que en este momento están totalmente desguarnecidos, defender a Valdevacas.

Puede ocurrir —se nos dice también— que todo esto dé origen a que toda la reserva de buitres cercana (en la que están incluidos unos terrenos estériles, aunque servibles como pastizales) sea un generador de posibles urbanizaciones por la zona de Aranda, aprovechando el pantano de Linares. Lo que pretende «ICONA» pues, es que esta fuerza generadora incluya a la parte de Segovia, la zona del Casuar, y que la riqueza se distribuya equitativamente, teniendo por lo tanto repercusión en la zona de Valdevacas así como en Segovia, que es lo que los vecinos piden cuando obstaculizan el interés de «ADENA» por construir un camino, que a ellos no les va a servir para nada, aunque estarían de acuerdo con el proyecto cuando la zona está totalmente ordenada y no sea exclusivamente para el beneficio de «ADENA». Con la puesta en marcha de tal proyecto, que será administrado por ICONA, todas las obras que se realicen en el paraje tienen que ser con el consentimiento del citado Instituto.

AURELIO M.
 ALFONSO REGUERA
 MIGUEL ANGEL GARCIA
 MANUEL M. VELASCO



VENEZUELA.—Cumbre socialista

Caracas.— Su eventual contribución al establecimiento de un nuevo orden económico internacional constituye, aparentemente, el principal resultado de la conferencia de dirigentes socialistas de Europa y América, que se clausuró ayer en Caracas.—Efe.

Modificación del Pacto Ibérico

Caracas.— El líder del Partido Socialista Portugués, Mario Soares, se pronunció hoy por una modificación del Pacto Ibérico, suscrito por España y Portugal, para convertirlo en un tratado de amistad y de ayuda mutua.—Efe.

U.S.A.—Testamento Howard Hughes

Washington.— El supuesto hijo de Howard Hughes decidió ayer acudir a los Tribunales para conseguir los millones de su padre secreto, Richard Hughes, único beneficiario de uno de los veinticinco testamentos del millonario aparecidos hasta ahora, presentó ayer una petición de que se celebre un juicio que decida la autenticidad del documento que le nombra heredero.—Efe.

KUWAIT.—Explosión en instalaciones de oxígeno

Kuwait.— Una explosión destruyó anoche las instalaciones de la Compañía de Oxígeno de Kuwait, ocasionando la muerte de varias personas, han informado las autoridades. Se cree que la causa de la explosión se debió a una excesiva presión de oxígeno en un cilindro, han indicado las autoridades kuwaitíes.—Efe-Upi.

IRAN.—Entrevista Sha - Jalud

Teherán.— El Sha de Irán y el Rey de Arabia celebraron ayer conversaciones que versaron, según fuentes iraníes, sobre la próxima conferencia de la «OPEP» (Organización de Países Exportadores de Petróleo) en Bali (Indonesia), así como sobre la seguridad del golfo Pérsico.—Efe.

FINLANDIA.—Visita de la Reina Isabel

Helsinki.— En visita de cuatro días, llegaron hoy a Helsinki la Reina Isabel de Inglaterra y su esposo, el Príncipe Felipe.—Efe.

INGLATERRA.—Huelga de diarios

Londres.— El diario independiente «The Times» y el liberal «The Guardian» no se publicaron hoy a causa de una huelga del personal de talleres originada por discrepancia en materia de salarios y condiciones de trabajo.—Efe.

GRECIA.— Graves manifestaciones en Atenas

Atenas.— Una mujer murió y más de dos docenas quedaron heridas en los enfrentamientos registrados hoy entre los agentes de la policía, provistos de material anti-motín, y huelguistas que marchaban hacia el Parlamento para protestar contra un nuevo proyecto de ley laboral.—Efe.

68 muertos por las inundaciones en la isla de Luzón

Manila, 26.—Varios centenares de miles de personas se encuentran sin techo, como consecuencia del derrumbamiento de una presa, cuyas aguas debordadas han inundado diez poblaciones en el centro de Filipinas, donde con mayor intensidad se han dejado sentir los efectos del tifón «Olga».

Por lo menos 68 personas han perecido.

Helicópteros y vehículos anfíbios del Ejército están siendo empleados para rescatar y suministrar alimentos a millares de familias que han buscado refugio en los tejados de sus casas.—Efe.

Autobuses de viajeros entre Segovia y Madrid

Los servicios de autobuses de viajeros que diariamente vienen efectuándose entre Segovia y Madrid, en ambas direcciones, les tiene programados «La Sepulvedana» a las horas siguientes:

DIAS LABORABLES:

Salidas de Madrid: A las 8, 12, 15 y 20,30.

Salidas de Segovia: A las 9,30, 10,30 16 y 18,15.

DIAS FESTIVOS:

Salidas de Madrid: A las 8 y 22,30.

Salidas de Segovia: A las 9,30 y 18,15.

PEATON

CAMINA POR LA ACERA

la calzada es para los automóviles.

Dos muertos al estallar un artefacto en el aeropuerto de Tel Aviv

Rumores de que el portador de la bomba pudiera ser el terrorista «Carlos»

Tel Aviv, 26.— Hugo Mueller, un pasajero holandés del avión de «Austrian Airlines» que había llegado ayer procedente de Viena al aeropuerto Ben Gurión de Te Aviv, pereció cuando hizo explosión una bomba que llevaba consigo en el equipaje de mano. Durante el registro murió también a causa de la onda explosiva la funcionaria israelí que efectuaba el control.

Las autoridades israelíes han declarado hoy que el individuo que resultó muerto viajaba con un pasaporte falso holandés.

Un periódico israelí dice que existen «persistentes rumores» de que dicho individuo es el dirigente guerrillero internacional Illich Ramírez Sánchez, más conocido con el nombre de «Carlos». Fuentes oficiales se han negado a comentar las informaciones publicadas por el periódico en cuestión «Al Hamissnar». —Efe.

Asesinados cinco buscadores de esmeraldas, en Colombia

Tuja (Colombia), 26.—Cinco esmeralderos fueron muertos a tiros ayer en las poblaciones de Muzo y Otache, los principales centros esmeraldíferos del país, comunicó la Policía.

En Muzo, fueron asesinados por dos sujetos armados de pistolas el esmeraldero Luis Vacca y otras dos personas aún sin identificar.

Casi al mismo tiempo, en Otache otros dos sujetos pertenecientes a mafias traficantes de la piedra preciosa fueron asesinados por desconocidos en el interior de un campamento.

En menos de un mes, se han registrado 22 muertes trágicas en las minas y siete en Bogotá, en el marco del recrudecimiento de la «guerra verde» que se ha desatado con violencia en el país.—Efe.

Hostal

“LOS LINAJES”

(próxima inauguración)

PRECISA:

- Ayudantes recepción
- Jefe bar
- Ayudantes barra
- Camareras pisos
- Telefonistas
- Gobernanta
- Portero noche
- Botones
- Calefactores
- Encargado garaje

Presentarse al Sr. Alvaro Herrero, «Construcciones Pertierra». Trsa. Santo Tomás, 3 - 1.º, los días 28 ó 29, de 10 a 12 de la mañana. Ref. 4498.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON BENITO CRISTOBAL HORCAJO

QUE FALLECIO EN SEGOVIA, EL DIA 29 DE MAYO DE 1975

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 28, a las 11, en la parroquia de Santa Eulalia y la misa que se diga el día 29, a las 8 de la mañana, en los Padres Misioneros, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

SU DESCONSOLADA ESPOSA DOÑA MARIA CRUZ CALDEVILLA; HIJOS ANTONIO, JUAN JOSE, ANGEL, BENITO, MARIA DEL CARMEN, MARIA DEL ROSARIO E INES CRISTOBAL CALDEVILLA; HIJOS POLITICOS PILAR GOMEZ, AFRICA ORTIZ, FUENCISLA FERNANZ, ASUNCION ZORZO, PABLO CASTAÑO, FRANCISCO RINCON Y RAIMUNDO DE MERCADO; HERMANO, HERMANA POLITICA, NIETOS Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Mañana, a las seis, en El Peñasal, un partido de gran trascendencia, Segoviana-Urbis

El Acueducto se desplazará a Sigüenza

Partido de gran trascendencia el que ha de jugarse mañana en El Peñasal, a las 6 de la tarde. Visita del Urbis ha de suponer una gran atracción para los aficionados, dado que es uno de los equipos más potentes y que si no ocupa una mejor situación es por tener puntos de menos a causa de sanción federativa. En el primer encuentro, la Segoviana consiguió empatar a dos y ahora deberá vencer para seguir siendo aspirante al título. Por ello, el partido será competitivísimo, ya que el Urbis cuenta en sus filas con jugadores muy expertos y de indudable talla técnica, con una buena capacidad goleadora.

Los segovianos convocados para este partido son: Javi, Bellota, Susi, Diego, Emilio, Valeriano, Cerezo, Alonso, Vegas, Cuéllar II, Morillo, Mingueta, Julito, Tato, Cuéllar I y Esteban.

El balón con que se jugará este encuentro ha sido donado por BAR JAUJA

SIGÜENZA - ACUEDUCTO

A las 10, desde la plaza Oriental, sairá mañana el C.

Campeonato de mus en la Peña del Atlético de Madrid

El viernes próximo, día 28, a las ocho y media de la tarde, se celebrará el sorteo para el campeonato de mus que ha sido organizado por la Peña Segoviana del At. de Madrid. Dicho sorteo se efectuará en el domicilio social, bar Magda.

Procesado el supuesto asesino de Bonavena

Washington, 26. — Las autoridades judiciales de Nevada dieron orden de procesamiento contra el sereno Willard Brymmer, de 31 años de edad, acusado del asesinato del púgil Oscar Bonavena el pasado fin de semana.

Brymmer, que ha quedado detenido sin fianza de ningún género, fue procesado por orden del fiscal del distrito, Virgil Buchianeri, en Virginia, en el Estado de Nevada. Efe.

D. Acueducto para efectuar un largo desplazamiento hasta Sigüenza. Por cierto que la directiva del club nos ruega indiquemos que a las 10,10 se saldrá desde El Peñasal y que no se pasará por la avenida de José Antonio, ya que el viaje se realizará por Riaza y Ayllón. Los jugadores convocados son Martín, Rodri, Herrero, Lozoya, González, Varas, Sevillano, Burgos, Bermejo, Luciano, Gómez, Blan-

co, Javi, Chiqui, Ayuso, Moreno, Marino, Villoria y Calvo.

El encuentro se jugará a las seis y media y en él, los segovianos tienen una buena oportunidad para alzarse con la victoria. No será fácil, porque hay que poner que el Sigüenza ofrece fuerte resistencia, pero lo cierto es que los segovianos son superiores en juego a sus rivales de esta jornada.

La selección mejicana venció al At. de Bilbao por 3-0

México, 26. — La selección nacional de México venció al Ath. de Bilbao, de España, por tres goles a cero, en partido internacional amistoso jugado en el estadio azteca de esta capital.

El primer tiempo finalizó sin que se moviera el marcador.

En el segundo período, México pasó a dominar abiertamente al Athletic y fruto de dicho dominio fueron sus tres goles. —Alfil.

BERNARDOS

Fernando Navarro y Pedro Segovia, vencedores en las tiradas al plato

BERNARDOS (Especial para «El Adelantado»). — Se han celebrado en esta localidad tiradas al plato, con clasificaciones para tiradores locales y una de tipo nacional. hubo mucha animación.

En la clasificación general venció Fernando Navarro, segundo de Isaías Salamanca, Carlos Barragán, Juan Herrero y Enrique Dauphinais.

En la tirada local se impuso Pedro Segovia, seguido en la clasificación por Andrés Chaparro, Emiliano Sanz, Antonio Jaraso, Cesáreo Gaitero y Antonio Sobrados.

M. Jesús Tejedor

LA SELECCION JUVENIL JUGARA LA FINAL CONTRA LA DE CIUDAD REAL

El domingo próximo, en Guadalajara, tendrá lugar la final del III Torneo de Castilla de Fútbol Juvenil y Aficionado, que disputarán las selecciones juveniles de Segovia y Ciudad Real. Ambas salvaron las correspondientes eliminatorias, haciéndolo de nuestra provincia sobre la de Cuenca. Después de perder por 2-1 en Mota del Cuervo, la selección segoviana se impuso en El Peñasal por 3-1, con lo que obtenía el derecho a pasar a esta final en la que, repetimos, tendrá como rival a la selección manchega.

En el encuentro de consolución se enfrentarán las selecciones provinciales juveniles de Ávila y Toledo.

Victoria femenina española sobre Bélgica

Clermont Ferrand, 25. — La selección femenina española de baloncesto ha obtenido hoy una rotunda victoria sobre la de Bélgica, por 71 puntos a 51, en su encuentro de clasificación para los puestos 8 al 10, por el Campeonato de Europa de dicha especialidad deportiva, que se disputa en Clermont-Ferrand.

Después de dos jornadas, la clasificación general de este torneo es la siguiente:

- 1 España, 5 puntos de tres partidos.
- 2 Rumania y Hungría, 4 de 2.
- 4 Alemania Fed., 3 de 3.
- 5 Holanda, 3 de 2.
- 6 Bélgica, 2 de 2.

Campeonatos Provinciales de voleibol

Campeonato de Primavera "Copa Presidente". Categoría primera absoluta. Resultados

Claret, 2; O. A. A. "B", 3. aristas, 3; C. Studio, 0.

Clasificación: Maristas y OAR B, 2; Claret y C. Studio, 1; OAR A, 0, sin ningún partido.

Campeonato de Primavera. Trofeo OAR, juvenil. Resultados:

Maristas, 3; OAR, 1. Imperio, 0; Claret, 3.

Clasificación: Claret, 6; Maristas, 5; Imperio, 2.

Campeonato de Primavera "Copa Presidente", categoría juvenil. Resultados:

Acueducto A, 3; Maristas "H", 0.

Maristas "L", 3; Acueducto "B", 2.

Quedan clasificados para disputar las semifinales OAR A, Maristas A y L y Acueducto A. Dichas semifinales se celebrarán en el campo de la residencia Santa Teresa, a las once y media, los siguientes días: 27, OAR A-Maristas L; día 30, Maristas A-Acueducto.

FELICITACIONES A LA FEDERACION

En el diario de Las Palmas "El Eco de Canarias" ha sido publicada una amplia información sobre la fase de sector juvenil del Trofeo "López Arjona", de voleibol, celebrado en fecha todavía reciente en nuestra capital. Dicha información, que firma Mario Acosta, contiene también una explícita satisfacción por la buena organización observada en el torneo, y con referencia a ello dice concretamente: "La organización, un éxito total, confirmado por todos los equipos. Árbitros excelentes, con imparcialidad absoluta: Felicidades, pues, a los organizadores".

Por nuestra parte resaltamos que los árbitros fueron todos segovianos, salvo un palentino, y que, naturalmente, la organización estuvo a cargo de la Federación P. de Voleibol.

LA QUINIELA

11 PARTIDOS A DOBLES EN REDUCCION AL 13

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Hoy ofrecemos una combinación que abarca once partidos a dobles. Aunque todos ellos los figuramos a 1-x pueden combinarse igualmente a 1-2 y x-2 como ya explicamos detalladamente en semanas anteriores.

CARACTERISTICAS, GARANTIA Y PORCENTAJES. Consta de 256 columnas en 16 boletos de 16 apuestas y su importe es de 1.280 pesetas. En directo se necesitan 2.048 columnas por valor de 10.240 pesetas, por lo que la economía realizada es de 8.960 pesetas.

Garantiza una columna de 13 y dos o tres de 12 siempre que se cumpla la condición de acierto en los partidos restantes a signo fijo.

El porcentaje para el pleno es del 11,11 por ciento.

1	Calvo Sotelo - Huelva	1
2	Valladolid - Coruña	1
3	Murcia - Rayo	1 2
4	Ensidesa - San Andrés	1
5	Málaga - Alavés	1
6	Cádiz - Tarrasa	1
7	Castellón - Tarragona	1
8	Barcelona At. - Córdoba	1
9	Osasuna - Tenerife	1 x 2
10	Celta - Burgos	1 x 2
11	Laredo - Pontevedra	2
12	Orense - Sestao	1 x
13	Tudelano - Logroñés	1
14	A. D. Ceuta - Jaén	1 x 2

ACCESORIOS LA UNION

Agricultor

el neumático especial para su tractor agrícola

«CINTURATO PIRELLI»

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363
SEGOVIA

CICLISMO

De Vlaemick ganó la etapa de ayer en el Giro

Cosenza (Italia), 25.—El belga Roger de Vlaemick se adjudicó hoy al «sprint» la quinta etapa del Giro de Italia, disputada entre Reggio Calabria y Cosenza, con 220 kilómetros de recorrido, consolidando así su primer puesto en la clasificación general.

A 150 metros de la meta, y cuando los corredores se habían lanzado al «sprint», se produjo una caída colectiva, en la que se vieron envueltos, entre otros, el belga Patric Sercu y el italiano Francesco Moser, pero, afortunadamente, los primeros controles médicos han permitido excluir lesiones de gravedad.

CLASIFICACIONES QUINTA ETAPA

- 1 Roger de Vlaemick (Bélgica), 5-34-20 (media, 33,440 kilómetros-hora).
- 2 Vicilia (Italia).
- 3 Merckx (Bélgica).
- 4 Paolini (Italia).
- 5 Chinetti (Italia).

GENERAL

- 1 Roger de Vlaemick (Bélgica), 27-24-43.
- 2 Moser (Italia), id.
- 3 Baronchelli (Italia), id.
- 4 Paolini (Italia), id.

C. E. D. A.

- 5 Chinetti (Italia), id.
- 6 Bortolotto (Italia), id.
- 7 Gimodi (Italia), id.
- 8 Bruyete (Bélgica), id.
- 9 Salm (Suiza), a 16''.
- 10 Lasa (España), id.

T E N I S

Triunfos de Orantes, Higuera y Gisbert

Düsseldorf (RFA), 25.—Orantes venció a su contrincante de Nueva Zelanda Brian Fairlei por 6-1 y 6-2 en la segunda ronda de individuales del Grand Prix de esta ciudad.

También José Higuera venció al húngaro Scabolos Baranyi por 6-2 y 7-5.

Por su parte Gisbert venció a Sashi Mento (India) por 7-6 y 6-2 en la misma serie del torneo.

Se necesita CAMARERO

para bar de primera categoría.

RACES, Fernández Ladreda, 18. (Ref. 4499).

Prensas - Empacadoras de alta presión



Homologadas por el Ministerio de Agricultura

Agro Industrias Núñez

Fdez. Ladreda, 16 - Tels. 415276 y 415277

Laboral

Acuerdo para la renovación del convenio de la construcción en Santander

Santander, 26.—Ayer se celebró en la Casa Sindical el acto de conciliación del convenio colectivo de la Construcción, cuyas negociaciones quedaron rotas el día antes. Tras larga deliberación que presidió el delegado provincial de la Organización Sindical, ambas partes llegaron a una ayencia, por la cual queda renovado el convenio anterior.

Entre las mejoras pactadas figuran las siguientes: Se establece un salario mínimo diario para peón ordinario de 500 pesetas, de 520 para el peón especialista, 540 para el ayudante, 560 para el oficial de segunda, 580 para el oficial de primera, 600 para el capataz y 620 para el encargado.

Asimismo se mejoran las dietas, que serán de 400 pesetas diarias; se establece un plus de distancia de dos pesetas kilómetro, y se aumenta en un 100 por 100 la cuantía del desgaste de herramientas.

El convenio tendrá vigencia por dos años, del uno de junio próximo y será revisado a partir del segundo año según indique el índice del coste de la vida.

Durante el día de ayer continuó en el sector de la construcción el paro casi total en toda la provincia; se ignora si cuando se conozca el acuerdo habido continuará dicho paro o no.—E. Press.

Desalojados 300 obreros de Altos Hornos

Vaencia, 25.—A media mañana de hoy han sido desalojados los 300 trabajadores de Altos Hornos del Mediterráneo que permanecían encerrados en la iglesia de San Pedro del puerto de Sagunto.—E. Press.

DELEGACION PROVINCIAL DE AGRICULTURA SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS

JEFATURA PROVINCIAL DE SEGOVIA CONCURSO DE TRANSPORTES

Por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios de Segovia, se anuncia concurso para el transporte por carretera de productos, enseres u otros a realizar por este Servicio entre los silos, centros de selección y almacenes de esta provincia, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas publicado en el tablón de anuncios de dicha Jefatura, sita en la calle de Ochoa Ondátegui, número 21, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se acompaña al presente anuncio, deberán estar presentadas en mano en el Registro de la Jefatura Provincial del Senpa en el plazo de DIEZ DIAS HABILES a contar del siguiente a la publicación en el B. O. de la provincia y durante las horas de oficina.

Por los licitadores será preciso, además, aportar:

- a) Declaración jurada expresa, o certificado en el caso de personas jurídicas, de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.
- b) Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial, Epigrafe 9.351, correspondiente al año en curso. En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.
- c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas o cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Segovia, 25 de mayo de 1976.—El Jefe Provincial.

MODELO DE PROPOSICION

... empresa de transportes por carretera, representada por Don ... con D. N. I. núm ... en su calidad de ... según acredita documentalmente, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de ... de día ... de ... de 1.9 ... por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios, así como del Pliego de Cláusulas Administrativas exigido para poder tomar parte en el concurso de transportes por carretera de productos, enseres u otros a realizar entre los silos, centros de selección y almacenes del SENPA de la provincia de SEGOVIA durante el año 1.9 ... hace constar que ofrece para dichos servicios los siguientes precios:

- Transportes locales ... pts./Tm.
- Transportes provinciales:
- De 15 a 30 kms. ... pts./Tm.
- De 31 a 50 kms. ... "
- De 51 a 75 kms. ... "
- De 76 a 105 kms. ... "
- Más de 105 kms ... "

Asimismo hace constar que acepta sin reserva alguna cuanto se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas por el que se ha de regir el presente concurso.

... de ... de ... 1.9 ...
(Firma del industrial transportista)

* SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO

¡¡YA NO HAY CRISIS ECONOMICA!!

VEA PRECIOS Y FACILIDADES

<ul style="list-style-type: none"> - Dormitorios juveniles por sólo - Tresillos cama por - Librerías castellanas por - Muebles cama por 	<ul style="list-style-type: none"> 42 ptas. diarias 32 » » 44 » » 29 » »
---	--

Lámparas y artículos de regalo.
Gran variedad de modelos de plena actualidad.

almacenes lázaro

(Frente Clínica Dr. Gila) Sucursal en Aguilafuente

* SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES

†

ANIVERSARIO DE

DOÑA CARMEN VAN DEN EYNDE POSADA

Directora del Colegio Hispano Belga, de esta capital

Falleció el día 3 de junio de 1975

R. I. P.

SU ESPOSO E HIJOS,

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El novenario de misas y rosarios desde el día 26, a las 20 horas, en la parroquia de la Santísima Trinidad, hasta el día 3 del mes próximo, en cuyo día se oficiará a las 10,30, se aplicarán a este fin.



«ENSAYO DE PEDAGOGIA UTOPICA»

DESDE EGIPTO

LUGARES ARQUEOLOGICOS EN LA PROVINCIA DE MINIA

A una distancia de 247 kilómetros de El Cairo se encuentra la provincia de Minia en la orilla occidental del Nilo en el alto Egipto. Está unida a la capital por ferrocarril: un tren rápido efectúa el trayecto en tres horas y media; por carretera bien asfaltada cuyo trayecto está alegrado por pintorescos paisajes del campo egipcio y por vía fluvial.

Minia sería la antigua Nopos, elevada sobre el emplazamiento de la unidad egipcia Munat Koufou (Nodriz de Cheops). En los alrededores de Minia se encuentran las canteras de la antigua Alabastran, que daría su nombre al alabastro.

Un buen número de lugares arqueológicos se encuentran en esta provincia, tales como Beni, Hassan, Al Ashmounin, Touna, El Gabal y Ter El Almanra, la antigua ciudad de Akhanaton.

Benihassan, contiene 39 tumbas que datan del Medio

Imperio 2060-1780 antes de J. C.). Las lápidas de estas tumbas están recubiertas de adornos, cuyos colores están todavía bien conservados, evocan un pasado bien lejano.

El Ashmounin, que los griegos llaman Hermopolis, contiene los vestigios de templos y estatuas que se remontan a la XIX dinastía.

Touna El Gabal era el lugar donde se sepultaban los reyes y los nobles de Ashmounin y contiene muchas de sus tumbas.

Tel El Amarna es la antigua Akhitaton. Aquí se fundó el monoteísmo, que puso fin al culto de Amon.

Desde Inglaterra

LIBRO REVOLUCIONARIO DE ENSEÑANZA DE ARTE

Universidades y museos de todo el mundo están efectuando pedidos previos a la publicación de los Archivos Courtauld que, según afirman sus editores británicos,

TOMAS MARCO, premio de la Tribuna Internacional de Compositores de la UNESCO

El compositor español Tomás Marco, con su obra «Autodafe», para piano y orquesta ha resultado vencedor de la XXIII Tribuna Internacional de Compositores de la UNESCO, que se ha celebrado en París.

La obra de Tomás Marco fue presentada por Radio Nacional de España y al certamen concurren 80 obras de autores de 36 países.

Tomás Marco es el primer compositor español premiado por la UNESCO en esta Tribuna Internacional de Autores Musicales.

revolucionarán la enseñanza de la historia del arte y la arquitectura.

Entre los suscritores figuran ya la Universidad de Princeton, EE.UU, dos destacados institutos alemanes de historia del arte, el Museo Nacional de Estocolmo y universidades de Austria, Africa del Sur y América Latina. La editorial afirma que los Archivos Courtauld alterarán radicalmente la enseñanza del arte mediante ilustraciones cuidadosamente impresas, que son muy superiores a las que aparecen en los libros de referencia actuales sobre arte y arquitectura.

Los Archivos Courtauld han sido preparados bajo la supervisión general del catedrático Peter Pasko, director del Instituto Courtauld que forma parte de la Universidad de Londres. Su publicación comienza en este mes con cuatro archivos —Arquitectura Medieval y Escultura en Europa, Escultura de los siglos XV XVI en Italia, Catedrales y Edificios Monásticos en las Islas Británicas y Escultura de últimos del siglo XVIII y siglo XIX en las Islas Británicas—.

Los archivos serán publicados en series trimestrales y los ejemplares de cada año contendrán hasta 800 ilustraciones individuales.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

Por Radio Nacional de España, a las 19,30 de la tarde, se transmitirán, dentro de la Tribuna Internacional de Compositores, las siguientes interpretaciones:

Jueves, 27. «Concierto para contrabajo», de Terje Rypdal (Noruega). Viernes, 28: «The New Tristram», de John Rimmer (Nueva Zelanda). Sábado, 29: «Time Machine», de Otto Ketting (Holanda) y «Abschied», de Reinbert de Leeuw (Holanda). Lunes, 31 «Chimera», de Enrique Raxach (Holanda) e «Impromptu Fastasque» de Kazimierz Serocki (Polonia). Martes, 1 de junio, «Recitativo IV», de Jorge Peixinho (Portugal).

Miércoles, 2, «Logodna», de Nicolai Brindus (Rumanía).

TVE GRABARA LA ACTUACION DE LA ORQUESTA SINFONICA DE STUTTGART

Mañana un equipo de Televisión Española grabará la actuación de la Orquesta Sinfónica de Stuttgart, en el Palau de la Música Catalana. Esta grabación será programada convenientemente para su transmisión posterior en algunos programas musicales especializados.

NOTICIAS BREVES

Se ha fallado el concurso sobre la Lotería Nacional, concediéndose los premios de la forma siguiente: Radio, primer premio, a don Emilio Limones, por el guión en «Hora punta», de RNE; segundo, a don Juan Carlos Goñi, de la SER. Premio especial, diario «Ya» y Radio Juventud de Asturias. Prensa: primero, a don Antonio de Miguel por un artículo en «Hoja del Lunes» de Madrid; segundo, a don Miguel Masriera, por un artículo en «La Vanguardia» de Barcelona. Tercero, a don Ventura Gilerá, por un artículo en «ABC».

SERVICIO

«LAS DICTADURAS». «LA REPUBLICA»

Carlos Díaz y Félix García, autores de este libro, son profesores en activo, por lo que conocen en profundidad el problema —los problemas, diremos mejor— de la enseñanza. Al referirse en esta obra al sistema educativo español en una primera parte, centran su trabajo en las dos siguientes en temas tan concretos como los fundamentos de una pedagogía autogestionaria y un programa autogestionario de enseñanza. (Edita Zero).

Dentro de una colección nueva, cuyos títulos responden generalmente a las preguntas «qué es», «qué son», «cuáles son», han llegado a nosotros dos títulos de mucho interés y de indudable actualidad, porque lo que con ellos se pretende es informar al lector sobre una serie de cuestiones políticas en cuya esencia hay mucha gente que nunca ha llegado a penetrar. Con estos folletos pensamos que se puede realizar una gran labor divulgadora y de orientación. Concretamente los dos que nos ocupan son «Qué es la República», escrito por J. A. González Casanova y «Qué son las dictaduras», que firma Eduardo Haro Teóglon. (Publica La Gaya Ciencia en su colección Biblioteca de Divulgación Política).

«ENIGMA PARA MARIONETAS»

Relato policíaco, lleno de intriga y misterio, aderezado con un buen estilo y con cierto humor que salpica la narración de oportunas ocurrencias. De lectura amena y en ocasiones apasionante. La obra pertenece a una serie que bajo el título de «Enigmas» han publicado dos autores ingleses nacionalizados americanos que firman sus obras con tres seudónimos diferentes. El de ésta es Patrick Quentin. Los autores son Richard W. Webb y Hugh C. Wheeler. (Edita Alianza Emecé en Selecciones del Séptimo Círculo).

«PSICOLOGIA DE LA MUJER»

Los estudios sobre la mujer están proliferando en los últimos tiempos. Todos ellos —generalmente— aportan datos de interés para un mejor conocimiento de la personalidad femenina, y el que ahora nos ocupa encierra un estudio muy profundo y muy bien razonado sobre la psicología femenina, fundamentándose principalmente la autora, Judith M. Bardwick, en la mujer de la clase media norteamericana, país en el que las teorías de Freud siempre han tenido una gran consideración aunque también es cierto, como dice la autora, que las teorías políticas han influido no poco en la formación de la personalidad de la mujer. Libro con muchas ideas, extenso —casi 400 páginas— y con datos de innegable interés. (Publica Alianza Editorial).

«EL BUNKER»

Bunker es hoy una palabra frecuentísima entre nosotros, con origen en la Alemania nazi y con protagonista en aquella fortaleza de Hitler, muy cercana al triste y trágico muro de Berlín. A aquel bunker nazi se refiere el libro, en el que sus autores, Uwe Bahnsen y James P. O'Donnell, vierten toda una ardua tarea de investigación, entrevistas, consultas, etc. para dar a conocer cómo ocurrieron realmente los hechos en los últimos días de la vida del Führer. Es un libro con «garras», pues a pesar de los años transcurridos desde la caída del tercer Reich, el tema sigue siendo de interés y de innegable atracción. El lector no quedará, ni mucho menos, defraudado. (Publica Bruguera).

«DON JUAN DE BORBON»

Un libro escrito con auténtica pasión hacia el protagonista por su autor, Víctor Salmator. Fiel seguidor de don Juan de Borbón, se exilió voluntariamente a Estados Unidos, donde ha ejercido el periodismo, viajando constantemente; viene ahora con cierta frecuencia a España. En su obra ha vertido todo el cariño y respeto que siente hacia la persona de don Juan, ofreciendo una biografía del mismo, si bien esta biografía se desprende del estudio que hace sobre la humanidad y el pensamiento político del padre de don Juan Carlos I. Buen conocedor de los aspectos que trata en el libro, ofrece también una serie de datos que para muchos resultarán desconocidos y hasta sorprendentes. La obra se completa con una amplia colección fotográfica, especialmente sobre la persona de don Juan. (Editorial Planeta).

«LAS BASES NORTEAMERICANAS EN ESPAÑA»

Con toda claridad, con muchos datos de singular valor, con absoluta responsabilidad, Eduardo Chamorro e Ignacio Fontes, dos jóvenes periodistas, han escrito este libro que pone sobre el tapete toda la historia —y sus consecuencias— de la permanencia de bases americanas en España desde que en 1953 se firmó el Pacto de Madrid. La documentación sobre el tema —origen de disparidades de criterios entre muchos— es amplia y la redacción utilizada, explícita y clara. Un libro muy de hoy. (Publica Euros).

P. M. C.

VENDO

Local y negocio de librería - papelería

Totalmente instalado y abierto al público, en una de las principales avenidas de Segovia. Interesados escribir al apartado 16 de Segovia.

Miércoles 26 de mayo de 1976

Bancos y Seguros

Bilbao	753-5
Central	849-3
Español de Crédito	532-4
Hisp. Americano ..	492=
Santander	826-2
Unión F. Español ..	510=

Inversión Mobiliaria

Cartinbao	—
Corp. I. Bancobao ..	140-8
Fibansa	239-9
Gen. de Inversiones ..	—

Eléctricas, Gas y Aguas

Fecsa, pequeñas ..	118-0,50
Hidroeléctrica Esp. ..	128-2
Iberduero	155,50-3
Unión Eléctrica ..	113,50-2,50

Siderometalúrgicas y Mineras

Altos Hornos	—
Astilleros Españoles ..	—
Citroen Hispania ..	120=
Duro - Felguera ..	117-0,50
Fasa-Renault	—
Femsa	169-7
Seat	178=

Químicas y Textiles

Cros	150-1
Esp. de Petróleos ..	520+8
Hidro-Nitro Esp. ..	—
Papelera Esp.	—
Papelera de Leiz. ..	215-8
Papeleras Reunidas ..	308+3
Sniace	99-1
U. Explosivos R.T. ..	279=
U. Resinera Esp.	—

Inmobiliarias y Auxiliares de la Construcción

Cristalería Española ..	—
Dragados y Const. ..	672-3

Monopolios

Campsa	360+8
Tabacalera	300=
Telefónica	168-2

Alimentación y Varias

Cervez. «El Aguila» ..	1132=
Ebro, Azuc. y Alc. ..	601-14
Finanzauto	—
Finanz. y Servicios ..	—
Galer. Preclados ..	—

HORMIGONES PREPARADOS

Control permanente de calidad

HEREDEROS DE OCHOA, S. A.

Planta: Carretera de Soria (Magullo)

Teléfonos 414753 - 414791

SEGOVIA

VENDO PISO

Teléfono 415411

(sólo por las mañanas)



«CHATO, EL APACHE», DE MICHAEL WINNER

Nacionalidad, norteamericana. Productora, Scimitar Films. Producida y dirigida por Michael Winner. Intérpretes principales: Charles Bronson, Jack Palance, Richard Basehart, Jacques Wihtmore.

Michael Winner ha insistido en varias de sus películas en el tema, tan de moda, de la violencia, pero aquí, en un asunto del Oeste, en una película que se desarrolla dentro del esquema de la persecución, tan clásico en los films del género, parece que ha intentado enriquecer su historia con una serie de reflexiones a partir de la ambigüedad de ciertos personajes y situaciones.

De esta forma, un relato que se inicia de manera absolutamente clásica, dentro del moralismo, o más bien maniqueísmo, característico del film del «western», va derivando luego hacia una fragmentación de la situación que en principio era monolítica. La patrulla que persigue al mestizo apache, al paso de los días, con las bajas que va sufriendo, con las penalidades y los riesgos, se va convirtiéndolo en un microcosmos diverso. El violento racismo y la venganza, que en principio movían a los perseguidores, se van deteriorando. La peripécia de cada día y de cada noche deja su huella en cada uno de los componentes, en unos para afirmarles en su propósito, cruel, irracional y vindicativo; en otros para conducirles al abandono.

Si Michael Winner hubiese demostrado mayor talento, habría construido una parábola mucho más rica en resultados. En realidad, las posibilidades del tema quedan sugeridas más que aprovechadas.

Pero con todo, este film se asienta en una ética profunda: la razón de la tierra, apoyada por la justicia, el vigor y la astucia. Una razón que, al menos en esta película, acaba triunfando frente a sus desmoralizados adversarios.— R.B.

SEMANA DE CINE EN MELILLA

La I Semana Internacional de Cine en Melilla se celebrará del 7 al 12 de junio próximo, patrocinada por el Ayuntamiento y la Delegación de Información y Turismo. Contará con películas de Alemania, Portugal, Formosa, Estados Unidos, Rusia, Italia y España, tanto en cortometrajes como en largo. También se espera contar con directores de la talla de Berlanga, Rafael Gil y Bardem y varias figuras del cine internacional.

REGISTRO CIVIL

Seis nacimientos, dos defunciones y nueve matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Enrique Mardomingo y de Lucas, hijo de Félix y de María del Pilar; Patricia Martín y García, de Juan José y Dolores; Lidia Pilar Pérez y Herranz, de Francisco y María del Rosario; María Isabel Martín y González, de Valeriano y Eufemia; María Victoria Otero y Enjuto, de Juan Antonio y Fausta; Irene Sánchez y Ovejero, de Antonio y María Luisa.

Defunciones: Candelas San Fermín y Viaña, de 77 años; Leopoldo Alonso y de Frutos, de 71.

Matrimonios: Nemesio Andrés López Gómez, con Celia Velasco y Sáez; Carlos Galán y Muñoz, con Gregoria Martín y Muñoz; Pedro Jesús Guisjarra y Torres, con María Luisa Delgado Fernández; Hermi-

nio González y Muñoz, con Carmen Palomo y Pascual; Luis Fernando Zúñiga López, con María Fuencisla Gallego y de la Puente; Armando Angel Gracia Santamaría, con Marcelina de Andrés y Lumbreras; Julián Martín y Criado, con María Isabel Vega y Prieto; Miguel Angel Santos y Gómez, con María Mercedes Posadas y Bravo; Lorenzo Vicente y Carretero, con Clamentina Masedo y Herranz.

Centro Rehabilitación «La Piedad»

Afecciones congénitas y adquiridas

DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
Jefe del Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Rehabilitación de 9 a 2 y de 3,30 a 7,30

Consulta de 3,30 a 7,30 (excepto sábados)

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.— Se celebró el semanal mercado de ganados, más concurrido que el domingo anterior, pues los servicios municipales aforraron una entrada de cerda de 5.500 cabezas.

LANAR

Desde el principio se observó que el día comenzaba bien en lo referente a operaciones y así resultó pues todo el ganado para matadero había sido vendido a pesar de que los precios experimentaron subida.

Hoy se han vendido las ovejas buenas o de mucho rendimiento cárnico entre 40 y 43 pesetas kilo vivo, otras algo más inferiores a partir de las 37 y con rendimientos medios desde las 30, mientras que con pocos rendimientos se cotizaron desde las 20. Donde más ambiente se registró fue en el cordeaje. Se cotizaron los pascuales buenos entre 80, 85 y 87 pesetas kilo vivo; otros más inferiores, desde 75; reventales pasables por lechazos hasta 110; con algún kilo más, a partir de las 100 pesetas; los lechazos buenos llegaron hasta las 150 y alguno alcanzó las 155; otros más inferiores, o con más de 9 kilos, a partir de las 125. Corderos grandes, a partir de 55 pesetas. El ganado vendido en su mayor parte fue con destino a la capital de España. En cuanto a gana-

do de vida no vimos operaciones pero sí tanteos y pedían por las ovejas emparradas entre 4.200 y 4.650 pesetas y algunas sueltas próximas a parir pedían hasta 4.000 pesetas.

OTRAS ESPECIES

En cuanto a ganado vacuno no vimos operaciones y en ganado porcino el mercado continúa cerrado pero se hacen operaciones y según nos han informado los precios de esta especie han experimentado alguna baja.

INFORMACION DE MERCOMEDINA

PATATA

En esta zona se está en plena siembra de patata, cuya superficie se espera sea inferior a la de la campaña pasada. La recolección de la patata temprana no se espera hasta mediados de julio.

CEBADA

En la semana transcurrida las cosas han empeorado, por un lado, la demanda ha sido menor, y por otro lado, la oferta ha aumentado. En tal situación, las operaciones no son muchas y el mercado, por lo tanto, se mueve con pesadez y cediendo la oferta a los precios fijados por la demanda, que en estos momentos es inferior a los de semanas pasadas.

Precios con tendencia a la baja. Precios libres al agricultor, sobre su almacén patata de seis carreras a 7,65 pesetas kilo y 7,80 pesetas kilo para la de dos carreras.— Luvede.

GUIA MEDICA

DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA

Huesos y Articulaciones

Plaza Estacionamiento de Autobuses, 3, tercero A

Consulta previa petición de hora al Teléfono 41-54-90

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista (Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos. Roble 12 Tel. 411915.

FORD

PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA CONCEPCION JERONIMO MATEU

Que falleció en Segovia, el día 27 de mayo de 1975

R. I. P.

La misa que se celebre en la iglesia de San Millán a las 9 de la mañana del día 27, el funeral en la de Santa Eulalia el día 28 a las 8 de la tarde, el novenario de rosarios en las Madres Dominicas y el rosario que se hace los días 2 y 27 de cada mes, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus amigos, Sres. de Estoril y Sres. de Herrero y demás amistades, agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.



JUEVES 17 DE MAYO

Van 147 días de 1976; faltan 218.

Sol: De 6,49 a 21,36.

Santoral: La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo; santos Agustín de Canterbury, ob.; Eutropio, Federico, Héctor, jobs.

Pensamiento: «Las mujeres son siempre autoritarias; siempre están por encima o por debajo; por eso el matrimonio viene a ser una suerte de político balanceo» (Chesterton).

Teléfonos

Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Policía ... 41-20-87
Urgencia S.O.E. ... 42-14-00
P. 18 de Julio ... 41-34-95

Empleado de hogar

La asistencia sanitaria y prestación farmacéutica a cargo de la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar le abonará el 75 por 100 del salario mínimo interprofesional, a partir del veintinueve día de iniciada aquella, siempre que esté en alta, al corriente en el pago de cuotas y reúna las demás condiciones exigidas.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 088.

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,45 y 10,30, estreno: EL INSPECTOR TIBBS CONTRA LA ORGANIZACION, Sidney Poitier, Mayores 14 años. Mañana, último día: CHATO EL APACHE, 4,30, 7,45 y 10,15.

SIRENAS: Hoy 7,45 y 10,30: CHATO EL APACHE, Charles Bronnsson, Jack Palance, Mayores 18 años. Mañana: EL INSPECTOR TIBBS CONTRA LA ORGANIZACION, 4,30, 7,45 y 10,15.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

T. V. E.—HOY

Primera cadena

15,30, El padre Brown.
16,30, Quinteto en mi bemo mayor, Kv. 407, de Mozart.
16,45, Despedida y cierre.
18,15, Carta de ajuste.
18,30, Apertura y presentación.
18,31, Avance informativo.
18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
20,00, Novela.
20,30, Cuarto y mitad.
21,00, Telediario.
21,25, Los ríos.
22,00, La hora de...
23,15, Telediario.
23,40, Reflexión.
23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Revista de cine.
21,30, Noticias en el segundo programa.
22,00, Cineclub.
23,30, Ultima imagen.

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

10,45, Carta de ajuste.
11,00, Apertura y presentación.
11,01, Santa misa.
12,00, Concierto.
13,00, Hockey sobre hielo.
14,25, Avance informativo.
14,30, Aquí, ahora

15,00, Telediario.

15,30, En ruta.

16,30, Cinco danzas griegas, de Skalkotas.

16,40, Largometraje especial.

18,30, Un globo, dos globos, tres globos.

19,30, Baloncesto.

21,00, Telediario.

21,25, Papi (Popi) (1969).

23,15, Telediario.

23,40, Reflexión.

23,45, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.

20,00, Presentación y avances

20,01, Del Atlántico al Pacífico.

21,00, Más allá.

21,30, Noticias en el segundo programa.

22,00, Musical pop.

22,30, Temas 76.

23,30, Ultima imagen.

CONSTRUCTORA PEACHE, S. A.

Para sus obras en Segovia
PRECISA

Oficiales de albañilería y peones

Presentarse en obra carretera de La Granja
(frente Plaza de Toros). Ref. 4494

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO pinche de cocina. Hogar Sindical, (Ref. 4264).

SOLAIRE-2: Se necesita aprendiz de cocina. Referencia 4284.

SOLAIRE-2: se necesita ayudante de camarero adelantado. Ref. 4284.

SE necesita camarera de pisos. Hotel Victoria. (Ref. 4433).

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar Orensano, Ref. 4409.

SE necesita chica. Teléfono 412194.

SE necesitan camareros y ayudantes de restaurante. Alojados y mantenidos. Buen sueldo. Llamar al teléfono 91-8699000. (Ref. 4473).

SE necesita empleada de hogar interna, buen sueldo. Teléfono 412131.

SE necesita cocinera, jornada y sueldo a convenir, trabajo fácil. Razón: Cafetería Policlínica «18 de Julio». (Referencia 4479).

SE necesita asistente de 9 a 4, matrimonio y niño, preferible mayor, buenos informes. Coches, 15, 1.º D (de 4 a 7).

MATRIMONIO con dos niños precisa asistente todo el día. Razón: Conde Sepúlveda, 19, 2.º E (de 9 a 12).

SE necesita chico para jornada de mañana. Panadería Aurelio Gil, Melitón Martín, 12. Teléfono 412844. (Ref. 4482).

SE necesita asistente de 9 a 2 tarde, para casa particular. Informes: Restaurante Duque.

SE necesita camarero para terraza, temporada verano. Razón: Bar Quirós. (Ref. 4490).

SE necesita auxiliar de farmacia, competente, servicio militar cumplido. Farmacia Atienza, Segovia. (R. P. SG. 4484).

SE necesita chica interna o externa. Teléfono 412457.

AUXILIAR de farmacia, edad entre 30 y 35 años, responsabilidad, requiere población importante provincia Santander. Buena retribución. Dirigirse con datos y referencias a: Oficina de Colocación (Referencia 8879) Santa Clara, 5. Santander.

SEÑOR solo o matrimonio se necesita para una casa de campo. Carretera de La Granja, 6. Teléfono 424892.

NECESITO empleada de hogar fija o asistente. Teléfono 412985.

SE necesita muchacha. Fernández Ladreda, 25, 4.º J. Teléfono 415106.

SE necesita matrimonio, para trabajo doméstico en chalet afueras Madrid. Imprescindible carnet conducir. Escribir con informes: P. Fernández Gallego, C/ Ouro, 14. Madrid-16.

COMPRAS

COMPRO piso. Informes: Teléfono 414849. Llamar de 3 a 5 tarde.

COMPRO o alquiler piso. Teléfono 421790.

TRASPASOS

LOCAL comercial céntrico. Teléfono 413155.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eulenguas. Ladreda, 18.

VARIOS

NOVIOS. su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

ALQUILERES

ALQUILO locales 80 y 110 m.² terreno 1.300 m.² Teléfono 412336.

SE alquila piso amueblado, temporada verano. Razón: San Antón, 7, lunes de 10 a 12.

ALQUILO local comercial, con terraza, propio para bar o similar, en Puente de Hierro, pegando a carretera. Razón: Teléfono 420912.

SE alquila piso a estrenar, amueblado, calle José Zorrilla. Razón: Teléfono 420793.

LOCAL comercial, se alquila o vende en José Zorrilla. Races, 412900.

LOCALES comerciales, calle Onésimo Redondo, desde 50 m.² Teléfono 420462.

LOCAL comercial, bien situado, buen precio. Ezequiel González, 25, bajo derecha. Teléfono 414881 ó 412553.

VENTAS

MOTOR Castilla. Usados todas marcas; tenemos muchos con garantía. Facilidades.

MOTOR Castilla. Vendemos nuevos cualquier marca, entrega inmediata. Facilidades. José Zorrilla, 109.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

VENDO carretillas elevadoras seminuevas, inmejorables, 1.000 hasta 9.000 kilos, gas-oil y eléctricas. Navarra, 28, Madrid-20 (garaje).

CHALET a estrenar, carretera de La Granja, «Peñas el Erizo», con garaje, jardín y piscina. Teléfono 415190, horas oficina.

VENDO cosechadora Claíson, tres campañas cortas. Teléfono 424892, Avda. Padre Claret, 8.

VENDO casa en Pascuales. Teléfono 415892 (desde cuatro tarde).

GANADERO: Leche maternizada Specilait. Terramocina productos y suplementos. Ordenadoras Alfa-Laval y carretillo Molinos G. Grüber, E. Casado, plaza Leones de Castilla, 9. Fernández Ladreda, 12. Segovia.

VENDO casa en pueblo. 525.000. Teléfono 413662.

VENDO aventadora con motor, seminueva, 12 a 14 remolques estiércol. Cuarental en Arnuña.

¿MUEBLES de cocina...? Muebles Hernando, en Alférez Provisional, 2 y Gobernador Fernández Jiménez, 6, ofrece a ustedes más de 30 modelos de las más prestigiosas marcas. ¿Muebles? Hernando.

VENDO piso. Teléfono 415411 (sólo por las mañanas).

850 muy bueno, reparado. Informes: Teléfono 420473.

VENDO piso nuevo. Conde Sepúlveda, 57, 6.º A.

VENDO máquina trilladora-aventadora. Jesús Herranz Merino, Mozoncillo.

COSECHADORA Clayson vendido, tres campañas cortas, en particular. Razón: Carretera de La Granja, 6 (gasolinera). Teléfono 424892.

VENDEMOS remolques usados normales, de estiércol, recién reparados. Motor Auto, Ezequiel González, 1.

GANADOS

VENDO chotos asturianos pados. Informes, Carlos Rodríguez (Mateo). Teléfono 317, Cuéllar.

VENDO 40 cerdos de veinte kilos. Avda. José Antonio, 1.

VENDO 20 lechazos de 16 kilos. Andrés de Frutos, Navarres de Enmedio.

VENDO dos novillas suizas abocadas al primero y segundo. Teléfono 420988 (mañanas).

IRAN AL PARO EL 1 DE JUNIO LAS A. T. S. DE TODA ESPAÑA

Santiago de Compostela, 26.—Las asistentes técnico sanitario (enfermeras) y alumnas de las Escuelas de Asistentes técnico sanitarios de toda España irán al paro el próximo día primero de junio para protestar contra el decreto 707/1976, sobre ordenación de la formación profesional, según se informó en una reunión celebrada en la Facultad de Medicina de Santiago, a la que asistieron representaciones de la A.T.S. de toda la región gallega.

Este acuerdo, según se

dijo en la reunión, es el mismo adoptado en diferentes ciudades de toda la nación.

En la reunión también se informó que las A. T. S. y alumnas de estas escuelas que realizan prácticas en centros sanitarios se limitarán a atender las urgencias.

Las A. T. S. consideran lesionados sus derechos por el citado decreto, hecho público en el "B. O. E." del día 12 de abril de 1976 y solicitan entre en vigor con la máxima urgencia un texto

que dicen ha sido elaborado por la Dirección General de Sanidad, que consta de los siguientes puntos:

Exigencia de titulación para ingreso en la Escuela A. T. S.

Nivel de enseñanza y formación de los A. T. S. y petición de que se reconozca su calidad universitaria.

Reforma de la estructura y contenido de la carrera y del sistema de formación y especialización profesional.

Actualización de los estatutos de la organización colegial de A. T. S., su colegiación unificada.

Modificación del coeficiente, actualmente fijado en 1,9 y su posible elevación a 3,6. Cifra.

AMENAZAS DE E. T. A. A EMPRESARIOS VASCOS

Madrid, 26.— La organización terrorista E.T.A. ha amenazado de muerte a numerosos empresarios vascos, mediante carta circular remitida a los mismos, si éstos se niegan a aportar a la organización determinadas cantidades de millones de pesetas con destino a financiar ulteriores operaciones terroristas.

Las misivas, fechadas en la ciudad francesa de Bayona, conminan a los destinatarios a que depositen las pretendidas aportaciones dinerarias en el bar «Euskalduna» de la citada ciudad francesa.—Cifra.

El Rey recibe a los ministros Secretario General y de Trabajo

Madrid, 26.— Su Majestad el Rey, Don Juan Carlos I. recibió esta mañana en despacho, en su residencia del Palacio de la Zarzuela, al ministro secretario general del Movimiento, don Adolfo Suárez y al ministro de Trabajo, don José Solís.—Cifra.

Un minuto de poesía

Mailied (Canción de Mayo), por Goethe

TRADUCIDA EN IGUAL MEDIDA Y RIMA, POR PEREZ

¡Cuán regia esplende por mí Natura!
¡Cómo el sol brilla, ríe la llanura!

Brotan las flores sobre las ramas y mil gorjeos en las retamas

y el gozo, el júbilo en corazones.

¡Oh campo, oh sol, dicha, ilusiones!

Oh amor, amor bello y dorado cual nube al alba sobre el collado.

Tú que bendices campos fecundos

con vahos de flores por todo el mundo.

¡Mi zagalita, qué te amo a tí!
¡Qué ojos brillantes, qué amor por mí!

Como la alondra al aire, al río; como la flor ama al rocío,

así yo te amo con sangre ardiente, a tí, que vida y gozo riente

para mis cantos y bailes das.

¡Feliz cual me amas sé siempre más!

En Hannover

GIL ROBLES RECHAZA CUALQUIER PACTO CON GRUPOS TOTALITARIOS

Hannover (R.F.A.), 26.— El dirigente cristiano demócrata español don José María Gil Robles rechazó hoy aquí cualquier pacto o alianza con grupos totalitarios.

Interviniendo ante el Congreso electoral de la Unión Cristianodemócrata Alemana (CDU), Gil Robles subrayó esta mañana en Hannover la firme decisión de los democristianos españoles en contribuir al establecimiento de la democracia en España.

En nombre de la presidencia de la «CDU», el jefe de Gobierno del Estado de Baja Sajonia, Ernt Albrecht, reiteró el apoyo de su partido a la acción de los cristianodemócratas españoles.

Junto a Gil Robles, presidente de la Federación de Partidos Democristianos Españoles, asisten como invitados al Congreso del «CDU», Antón Cañellas, secretario del Equipo Cristianodemócrata, y Fernando Alvarez de Miranda, dirigente de Izquierda Cristiana.—Efe.

Frank Sinatra va a casarse con Bárbara March



Frank con Jackie



Frank con Bárbara March

El cantante y actor de cine Frank Sinatra, cuyo amor secreto ha sido siempre Jacqueline Onassis, ha estado esperando la oportunidad a que la dama de sus sueños le diera el «sí». A pesar de que siempre estuvo muy cerca de ella, ésta nunca se decidió y en ese tiempo contrajo matrimonio con Kennedy y, posteriormente, con Onasis. En los últimos tiempos se les veía con mucha frecuencia salir juntos, y ahora cuando podría haberse realizado el tan anhelado deseo de contraer matrimonio con Jackie, «La voz» ha decidido casarse con Bárbara March, con quien llevaba cuatro años de relaciones.

¿muebles...?

HERNANDO

Por su mayor surtido, insuperable calidad y mejores precios (FRENTE ESTACION FERROCARRIL)